AÑO OCTAVO. Juéves 13 de marzo de 1851.—*San Leandro, arzobispo.* NUMERO 62.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Observaciones meteorológicas.
HABANA 11 DE MARZO DE 1851.

Horas de las observaciones.	Barómetro de nivel constante de Fortin.	Termómetro centígrado.	Higrómetro de Saussure.	Termometrógrafo de Rutherford. Máx. cent.	Mín. cent.
6 de la mañana.	m. mm. 0.761	22°	68°		
4 de la tarde.	m. mm. 0.760,8	23,6	63°		
9 de la noche.	m. mm. 0.762	22,5	60,5		

Horas de las observaciones.	Anemómetro de Herrera. Rumbo.	Fuerza en quilógramos sobre un metro cuadrado.	Velocidad en metros por segundos sexagesimales.	Pluviómetro metrico.	Horas de las lluvias.
6 de mañan	S.E.	0.00	0 00		
4 de tarde.	N.E.	2 535	1.95		
9 de noche.	N.E.	5 07	3 90		

Horas de las observaciones.	Estado del cielo	Truenos sin relampagos.	Relampagos sin truenos.	Observaciones.
6 de la mañan	Cubierto.			
4 de la tarde.	Nublado.			
9 de la noche.	Con nuber.			

(Dia 12.) Epocas.	Barómetro. Pulgadas inglesas.	Termómetro de Fahrenheit
A las 8 de la mañana	30,20	76,5
A las 12 del dia.....	30,0	77.
A las 4 de la tarde....	30,14	77.

VAPORES TRASATLANTICOS.

Fijada la salida del vapor de S. M. HIBERNIA con acuerdo del Excmo. Sr. Capitan general, para el dia 15 de marzo á las 7 de la mañana, se avisa á los Sres. que gusten pasar en este buque á Cádiz Impondrá su sobrecargo á bordo ó su consignatario, calle del Teniente-Rey n. 91.

PRECIOS DE PASAJE.

	1.ª cámara	2.ª idem.
Litera, por persona..... $	150.....	100
Camarote solo..... $	200.....	125
Niños menores de 10 años..... $	75.....	50

Nota.—No se admiten mas clases de monedas que las que corren en la Península y por el valor que en ella tienen.

PARTE MERCANTIL.

PUERTO DE LA HABANA.

Entradas de travesía.

Marzo 12—De Wiscassett en 23 dias berg. amer. Metallek, cap. Mac Carthy, ton. 145, con envases, á D. S. C. Burnham y comp.

De New-Orleans en 4 dias berg. am. Adams Gray, capitan Schneider, ton. 138, con viveres, á los Sres. Drake, H. y cp. —Pasag. 6.

De New-York en 13 dias frag. am Manchester, cap. Porter, ton. 290, con viveres, á los Sres. Drake, H. y comp.

De Boston en 15 dias frag. am. Arion, cap. Vennard, tonel. 325, con envases, al capitan.

Del Havre en 52 dias berg. esp. Cuatro Hermanos, capitan Aldamis, ton. 135, con mercancias, á los Sres. Mangoaga, D. y comp.

De Canarias y Cárdenas en 12 dias berg. esp. San Miguel, cap. Las Casas, ton. 159, con frutos, á D. L. Rodriguez.—Pasag. 55.

De Portland en 22 dias berg. am. Henrietta, cap. Curtis, ton 234, con envases, á los Sres. Drake, H. y comp

De St. Thomas en 6 dias frag. ing. Superb, cap. Messurier, ton. 323, en lastre, al capitan

De Buenos Aires y Matanzas en 43 dias pol. esp. Primera Tigre, cap. Plá, ton. 199, con tasajo, á los Sres. Samá y Cp.

De Buenos-Aires y Matanzas en 18 dias berg. esp. Monarca, cap. Pagés, ton. 118 con tasajo, á D. C. Roig.

Al ponerse el Sol no quedaba buque á la vista.

Salidas.

Para Falmouth fragata esp. Iris, cap. Golabert, por los señores Samá y comp.

Para Matanzas y Boston berg. am. Ellen Mary, capitan Treat, por los Sres. Storey, S. y comp.

Para New-Orleans gol. am. Fairy, cap. William, por D. F. Alvarez y comp.

Para Falmouth berg. esp. San Pedro, cap. Garay, por los sobrinos de D. J. Gomez y comp.

Para Canarias bergantin esp. Trueno. capitan Castro, por D. Juan Pastrana.

Para Amberes bergant esp. Laureana Rita, cap. Zobarán, por los Sres. Mangonga, D. y comp.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Jaruco gol. Cuatro Hijos, pat. Gonzalez, con 360 cajas de azúcar, 40 sacos de café.

BUQUES QUE HAN CERRADO SU REGISTRO

Para Cowes bergantin esp. Carmencita, capitan Onandi, por D. J. A. Irigoyen.
762 cajas de azúcar.

Para New-Orleans berg. amer. P. Soulé, cap. Smith, por los Sres. Drake, H. y comp.
414 cajas de azúcar.—2.332 ⅌ de café.—10 tercerolas miel de abejas.—402 millares de tabacos —360 lb de id. en rama.

Para Cárdenas y New-York frag. am. Old Fellow, capitan Green, por D. S. C. Burnham y comp.
175 cajas de azúcar

Para Matanzas y Falmouth berg. franc, L'Etoile de la mer, cap. Cossen, por los Sres. Zangroniz, H. y comp.
36 cajas de azúcar.—600 ⅌ de café.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Rio la Palma gol. Cármen, pat. Covula, con efectos.
Para Baracoa gol. Maisi, pat. Leon. con efectos.
Para Mayari gol. Herminita, pat. Miranda, con efectos.
Para Cabañas gol. Jusnita, pat. Gonzalez, con efectos.
Para S. M. rena gol. Mario, pat. Cabrera, con efectos.
Para Pto. Escondido gol. Vicenta, pat. Sastre, con efectos.
Para Remedios berg. costero Isabel, pat. Villa, con efectos.
Para el Júcaro gol. Adelaida, pat. Denis, con efector.

COMIENZAN SU DESCARGA.

Pol. esp. Armonía, de Cartagena de Indias.
Frag. am. Indiana, de Filadelfia
Frag. esp. Ignacita, de Santander,
Goleta am. Cornelia, de New Orleans.
Berg. esp. San Miguel, de Canarias.

CONCLUYERON SU DESCARGA.

Frag. am. Thorndike, de Boston.
Berg. esp. Tres de Mayo, de Barcelona.
Berg. am. Argus, de Charleston.
Barca am. Japónica, de Filadelfia.

FRUTOS REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Cajas de azúcar	3'05
Arrobas de café.....	2036
Millares de tabacos.....	2394
Libras de tabaco en rama.....	1375
Arrobas de cera.....	600

Depósito mercantil.

Efectos que han salido el 12 al consumo de la plaza.

Por los Sres. Lafiste y comp.: 143 pzas. de muselina.
Por los Sres. Bellido y cp.: 51 pzas. de lino angosto.
Por D. C. A. Fuller: 55 pzas. pletilla negra de hilo.
——Idem para para embarcar en el bergantin americano E. Pratt, con destino á New-Orleans.
Por D. L. Rodriguez: 156 ⅌ vino de Canarias, 10 idem de malvasía, 6 piedras.
——Idem en la gol. esp. Mercedes, con destino á Tampico.
Por D. M. Santelices: 2⅌ barriles de aguardiente.

Pasageros llegados.

En el berg. *Correo de Campeche.*—D. Francisco Suarez Guzman; D. José Cladera con una criada.

En la frag. *Indiana.*—Doña Marisna Wats.

En el berg. *Adams Gray.*—D W. H. Cawal con su esposa; D. Clemente Satterthwaite: D. S. Whiteloan; D. Tomás Clie ppid; D. A J. Schorkroß.

Inteligencia marítima.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS

MARIEL marzo 11—Bergantin americano Henry Laurenz, Norton, de la Habana.

PUERTOS DE AMERICA.—LLEGADAS

N. ORLEANS febrero 28—Barca Catalina, Garriga, de la Habana.
Gol. Pelican, Holland, de Trinidad.
Marzo 2—Vapor Habanero, de la Habana en 7 dias.
6—Barca Miliandon. Butler. de id.

DESPACHADOS.

N. ORLEANS marzo 2—Berg. Paquete de Tarragona, para Barcelona.
5—Barca Byron, Atay. para Bilbao y S. Sebastian.
6—Berg. Osceola, Stew. para Cárdenas.

Noticias comerciales.

Importacion de azúcar estrangera, café, y mieles por el puerto de Filadelfia.

AZUCARES.	1848	1849	1850
En cajas.....	33610	20288	31492
Bocoyes.....	12872	13848	15145
Barriles.....	3516	3159	3607
Sacos.....	33870	43261	27282

MIELES.	1849 Bocoyes.	Tercs.	Barrs.	1850 Bocoyes.	Tercs.	Barrs.
Habana....	1381	109	15	2208	163	51
Matanzas...	5120	173	46	4865	313	34
Cárdenas...	4185	260	50	6481	417	97
Trinidad ..	5261	712	171	5889	593	123
Cienfuegos	1237	85	42	505	36	10
Pto. Rico..	1466	84	27	2033	63	12
Totales....	18916	1421	304	22081	1621	327

CAFFES.	1847	1848	1849	1850
Sacos.....	72594	111457	114925	105961
Tercerolas	4	52	36	72
Barriles.....	18	401	120	181

Movimiento mutitimo del puerto de Boston el año de 1850.

COMERCIO DE TRAVESIA.

CLASES DE BUQUES.	Entrada	Salidos.
Vapores.....	20	22
Fragatas y barcas.....	445	399
Bergantines.....	851	846
Goletas y balandras..	1569	1537
Totales.....	2888	2777
Idem en 1849.....	3114	3090
1848.....	3012	2857
1847.....	2740	2525
1846.....	2090	1988

BANDERAS.	Entrada	Salidos
Ingleses.....	1882	1851
Americanos.....	945	866
Holandeses.....	11	10
Franceses.....	8	6
Suecos.....	7	7
Daneses.....	6	5
Noruegos.....	6	7
Hamburgueses.....	5	5
Prusianos.....	3	3
Sicilianos.....	3	3
Rusos.....	3	3
Bremeses.....	3	3
Austriacos.....	3	2
Sardos.....	2	2
Oldemburgueses.....	1	1
Neerlandeses.....	1	"
	2888	2777

COMERCIO DE CABOTAJE.

	Entrada	Salidos.
Vapores.....	16	1
Fragatas y barcas.....	581	676
Bergantines.....	816	662
Goletas.....	4186	1711
Balandras.....	50	28
Totales.....	5632	3078
Idem en 1849.....	6100	3137
1848.....	6002	3239
1847.....	7094	3251
1846.....	6752	2712

BUQUES EXISTENTES EN PUERTO.

A LA CARGA Y CARGANDO.	*DESTINOS*
Bética, frag. cap.....	Buenos Aires.
Paquete Gaditano. frag. esp.....	Cádiz.
Esmeralda, frag. esp.....	Cádiz.
Victoria, frag. esp.....	Cádiz.
L'Anversois, frag. belga.....	Amberes.
Juanita, berg. esp.....	Coruña.
Luchana, berg esp.....	Veracruz,
Cora, berg. esp.....	Campeche.
Carlota, berg. esp.....	Hamburgo.
Inés, frag. esp.....	Buenos-Aires.
Delmont Loke, berg. am.....	Portland.
Pancho, berg. esp.....	S. Sebastian.
Carolina C. Dow. frag. am.....	Boston.
Perfecta, frag. esp.....	Cowes.
Lotus, frag. ing.....	Cork.
Oregon, frag. am.....	Cowes.
Pawhatan, frag. am.....	New-York.
Alameda de Paula. frag. esp.....	Falmouth.
Gustave I. berg. belga.....	Amberes.
Union, frag. ing.....	Rio de la Plata.
Aurelia, frag. esp.....	Cadiz
Victoria, frag. esp.....	Cádiz.
Albion, gol. ing.....	Cowes.
Sempronianu, berg. esp.....	Trujillo.
Rapid, frag. am.....	New-York.
P. Herbert, frag. am.....	San Petersburgo.
Gallina, berg. esp.....	Sisal.
P. Soulé, berg. am.....	New-Orleans.
Japónica, frag. am.....	Filadelfia.
Virginia Ann, frag. am.....	New-York.
Suliana, gol. esp.....	Veracruz.
Argus, berg. am.....	Charleston.
Paquete de Trinidad, berg. esp.....	Tenerife.
Enoch Pratt, berg. am.....	New-Orleans.
Dancy, frag. am.....	New-York.
Sirena, berg. esp.....	Santander.
Dolphyn, berg. danes.....	Hamburgo.
Amanda, berg. esp.....	Bremen.
DESCARGANDO.	*PROCEDENCIAS*
Jóven Mariana, frag. esp.....	Buenos-Aires
Activo, pol. am.....	Cayo-Hueso.
Enrique. berg. esp.....	Buenos Aires.
Arkansas, frag. am.....	Boston.
R. H. Moulton, berg. am.....	Panzacola.
Torcello, berg. am.....	M. tanzas.
Lola, berg. esp.....	Cadiz.
Nueva Dolores, berg. esp.....	Cádiz.
Churruca, berg. esp.....	Santander.
Tres de Mayo.....	Barcelona.
Fama Habanera, frag. esp.....	Santander.
Le Coeg, frag. am.....	New-York.
Thorndike. frag. am.....	Boston
Lydia, berg. am.....	Portland.
Federico. frag. esp.....	Buenos Aires.
Mary Louisa, frag. ing.....	Shields.
Cuatro Hermanos, mistico esp.....	Gibara.
Guadalupe, gol. esp.....	Tabasco y Sisal.
Rover, frag. am.....	New-York.
Europa, frag. ing.....	Greenock.
Matilde, berg. esp.....	Buenos Aires,
Sarah, frag. ing.....	Belize.
Victorina, pol. esp.....	Buenos-Aires.
Delicias, berg. esp.....	Buenos-Aires.
Pepa, gol. esp.....	Buenos-Aires.
Victoria, gol. esp.....	Santander,
Werwarto, berg. aust.....	Cardiff,
Despejada. pol. esp.....	Barcelona.
Clinton, frag. am.....	Filadelfia.
Atalanta, berg. ing.....	Glasgow.
James Bliss, gol. am.....	Wilmington.
Gallio, berg. am.....	Wilmington.
Ellen Hayden, berg. am.....	Wilmington.
Frances Lord, berg. am.....	Mobila.
Mary H. Kendall, frag. am.....	Boston.
Emerald, berg. am.....	Charleston.
Generoso, berg. esp.....	Barcelona.
Cornelia, berg. am.....	Wilmington.
Matilde, berg. esp.....	Sisal.
Havre & Guadaloupe, frag. franc..	Havre.
Herkules, frag. dan.....	Copenhague.
Columbus, frag. belga.....	Amberes.
Jane, pol. am.....	New-Orleans.
Tulio, frag. esp.....	Barcelona.
Teide, frag. esp.....	Cádiz.
Marmora, frag. am.....	New-York.
Somers, berg. am.....	Charleston.
Elizabeth, berg. am.....	Bangor.
Star, frag. am	Viscassett.
Empire, frag. am.....	Boston
Vincennes, gol. am.....	Portland.
Madagascar gol. am.....	Mobila.
Henry Atkins, gol. am.....	Easport.
Dos de Agosto, berg. esp.....	Canarias.
Victoria de Vigo.....	Cádiz.
Confidence, berg. am.....	Mobila.
Phénix, berg. ing.....	Liverpool
John R. Dow, berg. am.....	Boston.
Adela, berg. am.....	Charleston.
Ranger, frag. am.....	Portland.
Maria Eulalia, berg. esp.....	Santander.
Armenia, pol. esp.....	Cartagena
Correo de Campeche, berg. esp.....	Campeche.
Mercedes, pol. esp.....	Tampico.
Raimbow, frag. am.....	Filadelfia.
Cornelia, gol. am	New-Orleans.
Ignacita, frag. esp.....	Santander.
Indiana, frag. am.....	Filadelfia.
San Miguel, berg. esp.....	Canarias.
SIN DESTINO.	
Forest King, gol. am	New-York.
Metallek, berg. amer.....	Wiscassett.
Adams Gray, berg. am.....	New-Orleans.
Manchester, frag. am.....	New-York.
Arion, frag. am.....	Boston.
Cuatro Hermanos, berg. esp.....	Havre.
Henrietta, berg. amer.....	Portland.
Superb, frag ing.....	
El Dorado, berg. franc.....	
Lydia Fairbam, berg. am.....	Mobila.
Yorktown, frag. am.....	New York.
Cuatro Hijos, gol. esp.....	
Henry Warren, frag. am.....	
Thetis, berg. ing.....	
Bizcaitarra, gol. esp.....	
Adelaida, frag. sueco.....	
Seis Manuelas, gol. esp.....	
Pepita, berg. esp.....	
Dos Amigos, frag. esp.....	Buenos-Aires.
Koh-i-noor, frag. ing.....	
Clara Ann frag. am.....	New-York.
Vermont, frag. am.....	
Isabel, frag. esp.....	Reparándose.
E. Churchill, frag. am.....	Flete.
Rhone, frag. am.....	
Arminius, berg. bremés.....	
Merle, berg. franc.....	New-Orleans.
Gentille, frag. franc.....	
San Juan, berg. esp.....	New-Orleans.
DESPACHADOS.	*DESTINOS*
Mesange, berg. franc.....	el Havre
Primera de Guatemala, frag. esp....	Cádiz.
Royal William, berg. ing.....	Matanzas.
Delicias. berg. esp.....	New-Orleans.
Hawfruen, goldan.....	Cowes.
Portland. berg. ing.....	New-York.
Unico, berg. esp.....	Marsella.
Mariera, gol. esp.....	Barcelona.
Neptuno. coail. esp.....	Charleston.
Paraná, frag. am.....	Boston.
Malina, frag. am.....	Cowes.
Cármencita, berg. esp.....	*Cowes.*
Old Fellow, frag. am.....	New-York
L'Etoile de la mer, berg. franc.....	Falmouth.

BUQUES A LA CARGA.

Para Cádiz. Saldrá á la mayor brevedad por tener la mayor parte de su carga lista la hermosa y velera fragata esp ESMERALDA, acabada de forrar en cobre: admite un resto de carga á flete y pasageros, á quienes brinda el esmerado trato de costumbre su capitan D. Pablo Tremoya. Impondrá en la calle de la Lamparilla n. 16 su consignatario D. P. Maruesez. 8|12-20

Para Cádiz. Saldrá sobre el 18 del corriente mes la fragata española VICTORIA, su capitan D. Manuel S. Juan; admite solo pasageros, á quienes brinda con sus dos espaciosas y ventiladas cámaras toda clase de comodidades. La despachan en la calle de O-Reilly n. 16. 111-11

Para Buenos-Aires. La muy velera fragata española INES, su capitan Remis, forrada y clavetada en cobre, tiene comprometido la mayor parte de su cargamento y admite á flete el cómputo de 600 cajas de azúcar y pasageros, los cuales serán bien alojados y tratados. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. DRAKE, H. Y COMP.

Para Cádiz. Saldrá en todo el corriente mes la muy velera frag. esp. PAQUETE GADITANO n. 4, cap. Villavicita: admite carga á flete y pasageros. Impondrán en la calle de Cuba n. 120 los Sres. ⅌ZANGRONIZ, H. Y COMP.

Para Cienfuegos y Trinidad. Saldrá den ro de breves dias la gol. ECLOGIA: admite carga á flete y pasageros. Impondrán en la calle de los Oficios, n. 80, sus consignatarios HARGOUS, P. Y COMP. *5-9

Para Sisal. Saldrá inmediatamente el muy velero berg. esp. GALLINA, para donde teniendo las dos terceras partes de su carga comprometida, admite el resto á flete y pasageros si se presentan con oportunidad. Lo despacha en la calle de los Oficios núm. 67 D. C. ROIG. 5|4-9

Para New-York. Saldrá el 12 del corriente, la muy velera fragata americ. PAQUETE RAPID, capitan Ward, forrada y clavetada en cobre, tiene comprometida la mitad de su cargamento, admite á flete el cómputo de 400 cajas de azúcar, carga ligera tabaco en rama y labrado. teniendo muy buenas comodidades para pasageros los cuales serán bien tratados. Impondrán el capitan á á bordo ó sus consignatarios. DRAKE H. Y COMP.

Para Boston. Saldrá el 12 del corriente la nueva y velera fragata americana CAROLINA C. DOW, capitan Blanchard, forrada y clavetada en cobre, admite á flete carga ligera y tabaco en rama y labrado, como tambien pasageros, los cuales serán bien alojados y tratados. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. DRAKE, HERMANOS Y COMP.

Para Remedios, los Perros y Moron. Saldrá el viérnes sin falta la goleta EMPRESA, patron Arestis: admite carga para dichos puntos y pasageros, á los cuales se dara un buen trato Impondrán su patron á bordo, ó en la calle de los Oficios n 61 D. CIRIACO BLANCO. 3-5

Para Hamburgo. Saldrá á últimos del presente sin falta el hermoso, fuerte y velero bergantin español CARLOTA, su capitan Vijande, y admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrán los Sres. STEIL Y WOLF. 20-11

Para la Coruña. Saldrá sobre el dia 20 de abril la hermosa y velera fragata ESPERANZA, admite pasageros en su espaciosa cámara, ofreciéndoles el mas esmerado trato su conocido capitan D. Santiago Funes. Impondrán los Sres. SAMÁ Y COMP.

Para Cádiz. Dará la vela á principios de abril la hermosa y velera fragata española TETIS, al mando de su capitan D. Fernando Gutierrez: admite un resto de carga á flete, como tambien pasageros, á quienes se brinda las mejores comodidades en su espaciosa cámara con camarotes cerrados para dos y cuatro personas, y el distinguido trato por parte de su acreditado capitan. Impondrán sus consignatarios los Sres, ALCINESELES Y H. *30-12

Para Filadelfia. Solo admite carga ligera y tambien pasageros la muy conocida barca americana paquete JAPONICA, su capitan Gallagher: se despacha á la mayor brevedad por D. F. ALVAREZ Y COMP.

Se vende la muy hermosa, nueva y velera goleta española MATILDE, forrada, clavetada y empernada en cobre, de porte de 650 á 700 cajas de azúcar y calado 7 piés cargado, propia para el cabotaje ó cualquier punto del Seno Mejicano. Impondrá en la calle de los Oficios n. 67 D. C. ROIG. *5-9

Se fleta para cualquier puerto de Europa la goleta española VIZCAITARRA, de porte de 103 ton. forrada y clavetada en cobre [A 1 at Lloyds]. Dará razon su consignatario D. A. BOLIVAR. 6-26

Para New-York. Saldrá inmediatamente la barca americana DANCY, cap. Mudgett: admite carga ligera á flete si se presenta oportunamente. Impondrá en la calle de O Reilly n. 16 D. H. CÁRDZAC. 8 11

Para Bremen. Saldrá sobre el 25 del corriente el berg. esp. AMADA, capitan Goyena, y admite solamente á flete un resto de carga ligera. Impondrán en la calle de Mercaderes n 20 sus consignatarios los Sres. BURGG, STORER Y COMP. 8-11

Para Canarias. Saldrá del 20 al 25 del presente mes el bergantin goleta español PAQUETE DE TRINIDAD; admite un resto de carga si se presenta con oportunidad y pasageros que recibirán un esmerado trato por su capitan D. Lucinano Rey. Informará este á bordo ó en la calle de Chacon, número 48, D GASPAR MADRAZO 15-2

Para San Sebastian saldrá el dia 13 del presente mes el bergantin esp. PANCHO, para cuyo punto admite solamente pasajeros que serán bien tratados por su capitan D. Manuel A. de Ondarza Impondrán sus consignatarios los Sres. RIVEA H. 8-2

Para Veracruz. Ha fijado su salida para el 13 del presente mes el conocido bergantin español LUCHANA, y admite un pequeño resto de carga á flete y pasageros en sus dos hermosas camaras, quienes recibiran el buen trato que acostumbra dar su capitan D. Francisco Ruiz. Impondrán en la calle de O Reilly n. 128 su consignatario. D. C. ALVAREZ. 4-8

Para New-Orleans. Saldrá á la mayor brevedad el berg. am. E. PRATT: solo admite un resto de carga á flete y lo despachan en la calle del Obispo n. 16 los Sres. ROIG, S, Y COMP. 6-11

Para la Coruña. Saldrá para el 6 de abril el bergantin español JUANITA, y admite carga á flete asi como pasageros, para quienes sus magníficas cámaras ofrecen toda clase de comodidades, y un esmerado trato por su acreditado capitan D. Andrés Suarez. Impondran en la calle de Cuba n. 26 sus consignatarios los Sres. RIVEA H. *2-7

Para Santander. Saldrá del 13 al 15 de abril la sólida frag. esp. ISIS. Admite un resto de carga á flete y pasageros, que disfrutarán de cuantas comodidades pueden apetecerse, y un esmerado trato por su capitan D. Francisco Fernandez. La despacha en la calle de Chacon 48 D. G. MADRAZO. 15-12

Para Hamburgo *en derechura.*—Saldrá á la mayor brevedad el nuevo bergantin danes DELPHIN, cap. Juhl [A 1 at Lloyds]: admite carga á flete, advirtiendo que no lleva aguardiente. Impondrán en la calle de la Amargura num. 2 sus consignatarios los Sres. G. SCHAMER Y COMP. 4-12

Para Cienfuegos, Trinidad y Zaza. Saldrá á la mayor brevedad posible la goleta TRES AMIGOS, su patron Escandell, que se halla en el surgidero de Batabanó, para cuyos puntos admite carga á flete y pasageros. Impondrán en la calle del Teniente-Rey esquina á la de Aguiar los señores FONSANDA Y COMP 1 7

Para Campeche. Saldrá inmediatamente el bergantin esp. CORREO DE CAMPECHE: admite un resto de carga á flete y pasageros, á quienes brinda su capitan Gonzalez el buen trato que tiene acreditado. La despacha en la calle del Teniente-Rey n 22 D. M. SANTELICES 8 11

Para Tampico. Saldrá positivamente el 10 del corriente la goleta MERCEDES, cuyo aviso se da á los que gusten tomar pasage pues que presentan oportunamente sus pasaportes en la calle del Teniente-Rey n. 22, casa de D. M SANTELICES. 8-22

Para St. Petersburgo. Saldrá positivamente el 20 del corriente la hermosa y velera fragata americana PETERHOF, su capitan Endicott: admite á flete tacacos si se presentan con oportunidad. Impondrán su capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. MORTSON, D. Y COMP. 13-3

Para Santander. Saldrá dentro de breves dias el bergantin español SIRENA, y recibe carga á flete y pasageros, á quienes el capitan D. Pedro Gomez ofrece buen trato. Impondrá en la calle de la Obra-pia n. 20 su consignatario D. J. DE SOTO Y ALVIAR. 10-12

Para Amberes. Saldrá dentro de breves dias el nuevo y velero berg. belga GUSTAVE I. su capitan Beckman, admite á flete alguna carga ligera si se presenta con oportunidad. Impondrán su capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. MORTSON D. Y COMP. 12-4

Para Sagua la Grande, Remedios y los PERROS—El berg. gol. ISABEL, patron D. Joaquin Illa, admite carga y pasageros que puede alojar con comodidad en su espaciosa cámara. Impondrán á bordo en el muelle de San Francisco. 4 6

Para Cienfuegos y Trinidad. Saldrá pronto el AMABLE MALAGUEÑO, su patron Perez: admite algun carga á flete, teniendo la mayor parte comprometida. Impondran el patron á bordo ó en la calle de los Oficios n.4 D. J. DE LA PORTILLA. 8-8

Para New-York. Saldrá á la mayor brevedad la muy velera y hermosa frag. VIRGINIA ANNE, su capitan Johnson: admite carga á flete y pasageros. Impondrán en la calle del Obispo n. 6, escritorio de D. C. TYSSE. 1-8

Para Sagua de Tánamo, Mayarí, Baracoa y CUBA.—Saldrá á la mayor brevedad el polacre MAISI, su patron Leon: admite un resto de carga á flete y pasageros Impondrán el patron á bordo ó en la calle de los Oficios n. 4 D. J. DE LA PORTILLA. *4-5

Para Veracruz. Saldrá dentro de pocos dias la goleta española SULTANA: admite alguna carga á flete, asi como pasageros, á quienes su capitan Ortega brindará buen trato de costumbre. La despacha en la calle del Teniente Rey n. 22 D. M. SANTELICES. 8 9

Línea de vapores entre SAVANNAH Y NUEVA-YORK.—Los hermosos y nuevos vapores de esta línea FLORIDA, capitan Leon, y ALABAMA, capitan Ludlow, saldrán de dichos puertos todos los sábados hasta nuevo arreglo. Estos buques construidos á todo costo son de porte de 1300 toneladas y brindan á los Sres. pasageros toda clase de comodidades en sus espaciosas cámaras, ret. niendo las seguridades que ofrecen los adelantos en las construcciones modernas y la velocidad de su andar, la ventaja de evitar la escala de Charleston á las personas que se dirijan á New-York ó de este último punto á la Habana Consignatarios en Savannah Sres. Padelford, Fay y comp En esta impondrán los Sres. S. C. Burnham y comp.

Para Cayo Hueso, Savannah y Charleston. Saldrá de este puerto los dias 8 y 22 y de Charleston el 1.º y 15 de cada mes, la hermosa y andadora fragata americana paquete de vapor y correo de los E. U. ISABEL II, de 1115 toneladas, su capitan William Rollins: Admite pasageros para para Savannah y Charleston, á 30$ y para Cayo-Hueso á 10$, y en la 2.ª cámara para los dos primeros puntos á 25$ que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de los pasaportes y tomando un recibo para su admision á bordo pues no serán recibidos los que no se hallen comprendidos en la lista que se pase al Sr. comandante de este puerto. También recibirá carga á flete y en particular efectos ligeros, y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignarios para la remision á bordo. Sobre otros detalles impondrán DRAKE, H. Y COMP.

Para N. York. La muy andadora frag. amer. paquete de vapor y correo de los E. U. OHIO, al mando de su capitan el teniente de la marina de dichos estados D. J. F. Schenke, de porte de 3000 toneladas, de construccion reuniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de Chagres sobre el 16 de marzo, y verificará su salida el dia 18 de idem. Admite pasageros en la 1.ª cámara á $70, 2.ª á 55 y en la de proa $25, que se pagarán en la Habana haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision á bordo donde no serán recibidos los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. comandante de este puerto. También admite carga á flete, en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKE, H. Y COMP.

Para N, Orleans. La hermosa y muy velera fragata americana paquete de vapor y Correo de los E. U. FALCON, al mando de su capitan el teniente de la marina de dichos estados H. J. Harstein de 1000 ton. teniendo todas las comodidades posibles para los pasajeros, se aguarda en este puerto del de New-York, sobre el 17 de marzo y verificará su salida el dia 19 del mismo. El pasage en la 1.ª cámara es de 40$, en la 2.ª 30 y á proa 20 que se pagarán en la Habana haciendo entregalos interesados de sus pasaportes y tomando un recibo para su admision á bordo pues no serán admitidos los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasa al Sr. comandante de este puerto. Tambien admite carga á flete, en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKE H. Y COMP.

Para Chagres. La hermosa y muy velera fragata americana paquete de vap. y correo de los E. U GEORGIA, al mando de su capitan el teniente de la marina de dichos estados David D. Porter, de 3000 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de New-Orleans sobre el dia 17 de marzo, y seguirá para su destino el dia 18 del mismo mes. Admite pasageros en la 1.ª cámara 20$, 2.ª 65$ y 3.ª á 45$ que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes y tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasa al Sr. comandante de este puerto. Tambien admite carga á flete, en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKE, H. Y COMP.

VAPORES.

El Tayabo. Su capitan D. Serafin Cuesta.—Saldrá de Batabanó los martes despues de la llegada del tren de pasageros.
De Cienfuegos los miércoles por la madrugada.
De Trinidad los viérnes, por la mañana.
De Cienfuegos los mismos dias por la noche y llegará á Batabanó los sábados.
Se despacha en la Habana por D. Domingo Martinez y Cortés calle de Mercaderes esquina á la de la Obrapia.

Vapores Isabel y Cárdenas. Capitanes D. Francisco Lavandeira y D. Francisco Entoll.—*Orden de sus viages.*
VAPOR ISABEL.—Saldrá de Batabanó los juéves despues de la llegada del tren de pasageros y llegará á Cienfuegos los viérnes. De Cienfuegos los sábados y llegará á Trinidad.
Retorno.—De Trinidad los domingos y llegará á Cienfuegos.—De Cienfuegos los mismos dias por la noche y llegará á Batabanó los lúnes.
EL CARDENAS.—Saldrá desde Trinidad para Cuba y viceversa en los dias que se expresan á continuacion despues de la llega á del vapor ISABEL, trasbordándose los pasageros y carga que conduzca para los puntos intermedios.
Marzo 23—Saldrá de Trinidad y llegará á Santa Cruz el 24 por la mañana.
24—De Santa Cruz y llegará por la tarde á Manzanillo.
25—De Manzanillo y llegará á Cuba el 26 de madrugada.
Retorno.—Abril 2—De Cuba por la tarde y llegará á Manzanillo el 3.
4—De Manzanillo y llegará á Santa Cruz al medio dia.
De Santa Cruz y llegará á Trinidad el 5.
Precios de carga y pasages, los de costumbre.—La carga debera estar en Batabanó antes del miércoles, y los Sres cargadores se servirán entregar las guias y conocimientos los martes á mas tardar en casa de sus consignatarios los Sres. Pardo, San Pelayo y comp.
Los Sres. pasageros para Santa Cruz, Manzanillo y Cuba deberan salir de esta el 20 de marzo en el tren del ferro carril para Batabanó, donde se embarcarán en el vapor Isabel.

Empresa de Fomento de la costa del Sur.

Vapor CUBANO.—Su capitan D. Francisco Dominguez.
PARA LA ISLA DE PINOS.
Los juéves saldrá de Batabano para la isla de Pinos y regresará los sábados.
VIAJES A VUELTA-ABAJO.
Todos los domingos á las 5 de la tarde saldr

HABANA.—Miercoles 12 de Marzo de 1851.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

Madrid, enero	31	New-Orleans, marzo	7
Barcelona, enero	31	Charleston marzo	1
Cádiz, enero	30	Méjico, febrero	15
Paris, febrero	6	Veracruz, febrero	21
Lóndres, febrero	8	Mérida (Yuc.) febrero	19
Liverpool, febrero	8	Guatemala, enero	8
New-York, febrero	26	Valparaiso, enero	25

En el periódico mensual de Nueva Orleans *De Bow's Review* correspondiente á febrero último hallamos en diversos artículos varios datos estadísticos acerca del movimiento económico de comarcas vecinas que nunca deberemos nosotros perder de vista si queremos debidamente apreciar las ventajas de nuestra situacion y conocer cuales son los medios conducentes para conservarlas.

El primer dato que presentaremos á nuestros lectores, estractado de la obra publicada por Mr. John Bigelow bajo el título de *Jamaica en* 1850, será el de la próduccion de azúcar en dicha isla durante dos quinquenios que abarcando periodos muy diversos suministran argumentos decisivos respecto al retroceso de las posesiones inglesas. El primero de estos períodos, que pertenece á los principios del corriente siglo, nos presenta los resultados siguientes:

1804	112,163	bocoyes de azúcar.
1805	150,352	" "
1806	146,601	" "
1807	135,203	" "
1808	132,333	" "
Suma total	676,652	bocoyes.
Año comun	135,331	bocoyes.

El segundo quinquenio, de fecha reciente, ofrece el adjunto resultado:

1844	34,444	bocoyes de azúcar.
1845	47,926	" "
1846	36,223	" "
1847	48,554	" "
1848	42,212	" "
Suma total	209,359	bocoyes.
Año comun	41,872	bocoyes.

Por este ejemplo (que tomado de la mas rica y floreciente entre las colonias británicas puede servir de guia acerca de su actual condicion en general) resulta que el término medio de la produccion en el espacio de cuarenta años ha sufrido la baja de 93,459 bocoyes, ó sea de 69 por ciento. Si en frente de tan triste pintura colocamos la de nuestro progreso en la misma época el contraste se presentará con un carácter casi fabuloso. La estraccion no ya de toda nuestra isla sino la del solo puerto de la Habana en los cinco años correspondientes de ambos quinquenios fué como sigue.

1804	193,955	cajas de azúcar.
1805	171,543	" "
1806	156,310	" "
1807	181,270	" "
1808	125,373	" "
Suma total	828,451	cajas.
Año comun	165,690	cajas.
1844	534,582	cajas de azúcar.
1845	267,595	" "
1846	515,900	" "
1847	661,766	" "
1848	686,083	" "
Suma total	2,665,926	cajas.
Año comun	533,185	cajas.

Comparando este producto medio con el antes citado encontraremos pues un aumento de 367,495 cajas, ó sea 221 p. %. En otras palabras, y para hablar en términos redondos, que dan á conocer mas de golpe la esencia de las cosas, en los años de 1804 á 1808 la produccion de Jamaica era doble que la esportacion efectuada por la Habana y en los años de 1844 á 1848, y no obstante los efectos del huracan, la esportacion de nuestro puerto es algo mas de cinco veces la produccion de toda aquella isla.

Si de las posesiones inglesas pasamos á las de Francia las consecuencias de una legislacion viciosa y de reformas tan imprudentes como erroneas aparecen con no menor realce á nuestra vista. Sin aludir á la ya antigua ruina de Santo Domingo los anales de Martinica en los años recientes nos suministran datos no menos decisivos. En el año de 1836 el término medio de la produccion por cabeza de las personas empleadas en el cultivo de la caña era de un bocoy y en el año de 1849 el término medio de la misma produccion era de un bocoy por *treinta y cuatro trabajadores*. Los documentos oficiales respecto al movimiento economico de este último citado año no se han publicado aun íntegros por el gobierno francés, pero si los que hacen relacion á los dos años anteriores de 1847 y 1848, y como en este postrero se hizo sentir la inesperada crisis que aflije á las islas francesas tales datos son mas que suficientes para ilustrar la cuestion de que nos ocupamos.

Estado de la importacion y esportacion efectuadas en Francia en el tráfico con sus Antillas.

Años.	*Importacion.*	*Esportacion.*	*Valor total.*
1847.	73.347.168fr.	39 954 084	113.301.252
1848.	35.892.153	19.239.604	55.231.757
Baja.	37.355.015	20.714 480	58.079.495

Así vemos que la riqueza de estos paises bajó á menos de la mitad en solo nueve meses del primer año y el resultado de 1849 debe ser aun mas desastroso segun los indicios que arrojaban los registros de la aduana.

Repetir aquí los cálculos que demuestran nuestra prosperidad en medio de la ruina que amenaza á todo el opulento archipiélago de las antillas estrangeras fuera un trabajo escusado, á buen seguro, y ya de todo punto ocioso. Que nuestra suerte en conjunto es digna de envidia bien lo sabemos nosotros, y tampoco lo ignoran los estraños, y lo importante aquí es cesaminar las fuentes de que nuestro bienestar dimana para no perdonar medio alguno de cuantos puedan contribuir á su mayor ensanche y consolidacion.

La primer causa, y, digámosto así, la fundamental, no es otra que la política sabia y prudentemente conservadora que nuestro gobierno tuvo el acierto de adoptar para las provincias ultramarinas y que nuestra sociedad entera ha sancionado con implícita adhesion. Las funestas doctrinas de una falsa filantropía jamás tuvieron eco en España ni en las regiones elevadas del poder ni el campo de la mas franca y lata discusion. De aquí que la base necesaria de nuestra sociedad y nuestro trabajo haya sido siempre tan respetada que ni directa ni indirectamente haya sufrido embestidas, y que no solo pudiera esplayar á sus anchas el gérmen de su vigor sino que haya disfrutado asimismo de amplia seguridad moral. Los beneficios de esta prenda otorgada á la industria y al capital, y que ningun otro pais pudiera ofrecer, segun lo demuestran las fanáticas tendencias que en gran parte de la vecina república despuntan, los beneficios de esta prenda, repetimos, son incalculables y solo por ella se esplica el ardor con que se ha trabajado por aprovechar los recursos de nuestro suelo y el éxito brillante con que tal espíritu de empresa se ha visto coronado.

Pero de poco hubieran servido estas rectas intenciones si una sabia prevision no hubiera impedido que del acaso nacieran los mismos inconvenientes rechazados en forma de doctrinas. Inglaterra arruinó espontáneamente sus posesiones ultramarinas por no resistir á tiempo el influjo de falsas teorías, y aun quizá se mezcló á su obra un poco de maquinavelismo en los últimos periodos: Francia las dejó arruinar en parte por la misma causa, y en parte mucho mayor aun por no establecer una barrera bastante fuerte entre sus dominios á uno y otro lado de los mares. Las revueltas de la Francia continental fueron siempre la señal de muerte para sus posesiones, mientras España, mas cuerda, estableció para sociedades enteramente distintas un régimen no menos diverso. Una mano fuerte supo circunscribir al recinto de la Península todas las agitaciones de que la nacion ha sido víctima en el trascurso del siglo y mientras tanto nosotros los afortunados habitantes de ultramar hemos vivido y crecido á la sombra protectora del órden y sosiego público. La paz, que es la primera necesidad de todos los paises, es lo mucho mas de los nuestros por circunstancias que saltan á los ojos, y de aquí que anhelando conservarla á todo precio acojamos con gratitud cuanto ha conducido á afianzarla.

El tercer acto de la farsa que se representa en Nueva Orleans bajo el título de *Causa criminal de los piratas* se ha desempeñado con mas constancia que éxito por todos los actores, jueces, jurados, abogados y reos. La funcion fué un poco larga, los discursos se midieron por horas, el jurado tras un largo rato de encierro no pudo avenirse y el tribunal le dió suelta y se fué á dormir para continuar la broma á la mañana siguiente. Como dice con mucho tino *La Union* es lástima que no concluyera el sainete, porque el dia era de lo mas á propósito y simbolico, á saber, mártes de Carnaval.

Si la causa ó sainete no ha de tener fin lo que es la *justicia* que así se ejerce está ya juzgada, y mas que juzgada. Por fortuna nos quedan siempre como litigantes en igual caso el derecho de apelacion ante el vapor *Pizarro* y los lanceros de Cárdenas.

Sin embargo de que á su tiempo hemos publicado la noticia de la concesion hecha recientemente al puerto de Avilés por el Gobierno de S. M. insertamos con gusto las siguientes líneas, tomadas del *Asturiano*, diario de Oviedo:

"Se ha comunicado ya por el ministerio de Hacienda al director general de aduanas la real órden por la que se habilita la de Avilés para el comercio de esportacion á América. Justa y necesaria era esta concesion para reanimar uno de los puertos mas concurridos del Principado; debemos por ello las gracias al gobierno, al señor gobernador é inspector de aduanas de esta provincia, no menos que al activo diputado por Avilés D. Estanislao Suarez Inclan, que con el mayor celo y constante solicitud no ha descansado hasta conseguir esta gracia, tan beneficiosa para el distrito que le ha nombrado su representante. Siga el señor Inclan esta senda de mejoras palpables para el pais y viva seguro del aprecio y gratitud de sus comitentes y de todo el Principado."

Debe ser grato á los numerosos parientes del Sr. Suarez Inclan en esta ciudad el logro de la habilitacion de Avilés para la esportacion á la América por aquel puerto, debido en gran parte á la solicitud del jóven y distinguido diputado.

Telegrafos electricos en Mejico.—Con este título leemos en un periódico de Nueva-Orleans del 21 de febrero los párrafos estractados á continuacion:

Hace ya semanas que dimos á nuestros lectores noticias de las diligencias practicadas en Mejico por los señores don Juan de la Granja y Mr. William G. Stewart para la construccion de una línea de telégrafo eléctrico entre Veracruz y Méjico y otra entre Méjico y Acapulco. Las últimas noticias que recibimos de la capital de la república nos informan que se habian contratado ya todas las maderas necesarias para la construccion de la primera línea telegráfica y que se trabajaba con actividad en la empresa. Tambien nos informan cartas particulares que se habia reunido el número de acciones suficiente para costear la línea y que por el gobierno del general Arista se facilitarán á la empresa todos los medios de llevar á cabo con brevedad una obra que de tanta utilidad ha de ser al comercio.

Por cartas recientes de Nueva-York se nos informa que Mr. W. G. Stewart (cónsul mejicano en aquel puerto) activa con un celo que solo puede corresponder al del señor La Granja en Méjico todas las diligencias necesarias y ha despachado la fragata *Brazileiro* para Veracruz con alambres, baterías y máquinas de operacion, de todo lo cual va encargado Mr. H. F. Makepeace, antiguo y espetimentado empleado de la línea telegráfica entre Nueva-York y Albany.

Segun el contrato celebrado por los señores La Granja y Stewart la primera línea debe quedar construida desde Veracruz hasta el Ojo de Agua el dia 1º de mayo próximo; pero el espíritu emprendedor de las personas que toman á su cargo la construccion de las líneas telegráficas en Méjico nos hace confiar que aun antes del término fijado para completarlas las veremos en operacion.

Terminadas las dos líneas que han de unir á Veracruz con Acapulco podremos recibir en Nueva-Orleans, por los vapores de Veracruz, noticias de California de solo diez dias de fecha, las que por las líneas telegráficas entre Nueva-York y Boston podrán remitirse á estas ciudades el mismo dia que se reciban. A nadie pueden ocultarse las grandes ventajas que ha de ofrecer, especialmente para el comercio de California con esta plaza y otras del Atlántico, la construccion de unas líneas telegráficas que atravesarán todo el ancho de la república mejicana."

Crónica Peninsular.

Madrid 26 de enero.

Un diario de Barcelona dice lo siguiente sobre el desarrollo que adquiere cada dia en aquel pais la aficion al teatro:

"De algun tiempo á esta parte se observa un rápido incremento en la aficion que el público catalan manifiesta por los placeres de la escena. No solo en esta capital sino en el resto de la provincia se han levantado en el trascurso de pocos años algunos hermosos teatros á los que acude con placer el público amante de los espectáculos líricos y dramáticos. No está lejano el dia en que el pueblo de Barcelona acudia con entusiasmo á un nuevo y suntuoso templo de las artes; posteriormente se han levantado en varias poblaciones de las provincias catalanas hermosos coliseos, siendo entre ellos notable el de Figueras, digno de elogio bajo mas de un concepto. Otra poblacion Ebrilla proyectado y va á poner en planta cuanto antes un hermoso teatro cuyo valor no bajará á lo que tenemos entendido de 150,000 rs. Esta poblacion es Bañolas, celebrada por los buenos productos de su fabricacion y por el ingenio de sus hijos.

Figurarán al frente de esta empresa doce personas pudientes de la poblacion, las cuales cuidirán algunas acciones para que un número mayor de personas pueda interesarse en este laudable proyecto. Este teatro tendrá una capacidad muy parecida al coliseo de Figueras y funcionará en los primeros tiempos únicamente dos veces por semana. Hasta ahora habia contado la poblacion citada con un teatro en el que cabian apenas 600 personas, pero el considerable aumento de poblacion que ha esperimentado en lo que va de este siglo reclamaba un sitio de recreo mucho mayor. El nuevo teatro satisfará á no dudarlo esta necesidad."

Madrid 28 de enero.

El general La-Valette, ventajosamente conocido por los servicios que ha prestado al pais y por las dotes de su inteligencia, acaba de dar á luz unos *Estudios comparativos entre el presupuesto de la guerra en España para* 1851 *y los de otras naciones*, con datos preciosos y con ideas oportunas que seria muy conveniente se difundiesen para juzgar con acierto en esta delicada materia.

El importe del presupuesto no debe calificarse de escesivo ó de diminuto aisladamente; pira que sea adecuado el concepto que se forme es preciso estudiar la proporcion en que se hallan los gastos de este ramo con el total de los de la nacion, cual es la que corresponde entre unos y otros gastos y el número de los habitantes, la que existe entre los espresados gastos particulares de guerra y el número de hombres que constituyen el ejército, y por fin la que se observa entre el personal de esto, la estencion del territorio, el desarrollo de las fronteras y costas y el número de habitantes.

El presupuesto general de gastos así ordinarios como estraordinarios para 1851 asciende á 1,351.105,761 rs., de cuya cantidad corresponden al ministerio de la Guerra 292.045,035, suma que está con el importe del presupuesto general en la razon próxima de 22 á 100.

La poblacion de la España Peninsular é islas Baleares asciende á 13.963,500 habitantes y comparado este número con el presupuesto general de gastos, con el particular de la guerra y con los de los otros ministerios resulta que cada habitante esta con los gastos generales en la razon próxima de uno á 97; con los particulares del ramo de guerra en la de uno á 21; con los de la deuda pública en la de uno á 7 y con los de los demás del Estado en la de uno á 69. La fuerza del ejército llega á 99.478 hombres de tropa y añadiendo los gefes hay un efectivo de 107,000, y si se compara este número con el importe del presupuesto se encontrará en la razon de uno á 2,729.

La superficie de la España europea y africana equivale á 15,722 leguas cuadradas con un desarrollo en ambas costas y fronteras de 1.127 longitudinales, de manera que la razon entre dicha estension superficial y el ejército es como uno á 7, y entre el despliegue de las costas y fronteras y aquel ejército como uno á 95.

Alégase para pedir la disminucion de la fuerza del ejército el estado de paz en que nos hallamos; pero la Francia en 1842 tenia sobre las armas 433,000 hombres y su presupuesto de guerra subia á la suma de 1.199.994.203 reales, siendo el general de gastos de 4,777.387,027 rs., hallándose en razon próxima este con aquel de 100 á 25.

Comprendida la Córcega la poblacion de la Francia europea puede suponerse de 34,020,455 habitantes y si se hallan con el presupuesto total de gastos en la razon próxima de uno á 140; con el especial del ministerio de la guerra en la de uno á 35, y el efectivo total del ejército está con el presupuesto particular de la guerra en la razon próxima de uno á 2,771, hallándose la poblacion con el mismo efectivo en la de mil á 13.

En 1840 siendo los gastos de Prusia 705,474,166 reales el presupuesto de la guerra llegaba á 220,344,936, y comparando estas sumas aparece que la primera está con la segunda en la razon próxima de 100 á 45, y en la de 100 á 38 la que existe entre el presupuesto general y los demás gastos del Estado. Su poblacion en aquel año era de 14,151,000 habitantes y por lo tanto la razon entre la suma y el presupuesto general es como la de uno á 50, como uno á 23 la que existe entre la misma poblacion y los gastos de guerra, y suponiendo el pié de paz de 120,000 hombres resulta que este efectivo se halla con el importe del presupuesto de la guerra en la razon de uno á 2,669, y la poblacion con el ejército en la razon de 1,060 á 34 próximamente.

La Baviera habia fijado sus gastos públicos de 1848 á 1849 en 254,088,407 reales, y los particulares del ministerio de la guerra en 58,335,125: estaban pues los gastos generales comparados con los de la guerra en la razon de 100 á 27.

La poblacion ascendia en 1841 á 4,370,387 habitantes y está con el presupuesto general en la razon de uno á 58, con los del ministerio de la guerra en la de uno á 13. Sin contar la reserva ni la Landwehr el ejército se calcula en 57,814 hombres y así se halla con el presupuesto particular de la guerra en la razon de uno á 1,009, siendo como la de 1,000 á 13 la que existe entre la poblacion y el ejército.

Los estados sardos invertian para todos sus gastos en 1846 306,362,576 reales: el ramo de guerra subia á 104,971,209, hallándose estas dos sumas en la proporcion de 100 á 34. La poblacion en aquella época era de 4,650,368 habitantes, estando en razon de uno á 65 los gastos generales con los de este ramo. La fuerza del ejército en pié de paz era de 50,000 hombres y se hallaba con el presupuesto de la guerra en razon de uno á 2,098. La proporcion entre el número de habitantes y la fuerza del ejército es como la de 1,000 á 11.

El presupuesto general de gastos de Portugal para 1845 importó 242.939,276 rs. y el particular de la guerra 55 millones 985,606, existiendo por consiguiente la proporcion de 100 á 23 entre los gastos generales y los particulares. La poblacion era de 3.443,100 habitantes y se halla con los gastos generales en la proporcion de 1 á 71, y de 1 á 16 con los de guerra. El efectivo del ejército en el referido año era de 29.345, que están con el importe de gastos de guerra en la razon de 1 á 1,908, siendo la proporcion entre la poblacion y el ejercito como 1,000 á 9.

De los datos que hemos apuntado y que existen en el primero de los cuadros que contiene el folleto de que tratamos resulta que en Prusia cuesta el ejército 45 por 100 del presupuesto general: siguen Cerdeña, Francia, Baviera y Portugal, y por último España, que solo grava su presupuesto con 22 por 100 para este objeto.

Tambien se demuestra en el cuadro número 3 que el contribuyente español paga menos para el ejército en España que el de otras naciones y la proporcion entre sus presupuestos generales de gastos y el particular del ministerio de la Guerra está en la razon de 100 á 30 cuando en España no es mas que la de 100 á 22.

Mucha luz puede suministrar el folleto de que nos ocupamos en los momentos actuales, complaciéndonos nosotros sobremanera al ver que la milicia se defiende con razones y con hechos harto espresivos, porque consideramos el que esto suceda como síntoma infalible de los progresos que se han hecho del regimiento que mandaba.

A puestas del sol salió para esta ciudad la comitiva para disfrutar de la reunion familiar que en su casa ofrecia el mismo señor brigadier la señora de Cantero, y la cual estuvo concurrida y abundante de esa parte hermosa de la creacion que forma los encantos de la vida y que en Trinidad mas que en otras partes plugo á la Providencia dotar de belleza para que al que las conozca le sea despues imposible abandonarlas. Cerca de las doce se retiró el señor Rosales y creemos salió complacido y satisfecho de los obsequios que se le han tributado y á que tan acreedor es. Como á la una y media terminó el baile y nosotros nos retiramos entre *merced y señoría* á componer esta *verídica* aunque mal pergeñada relacion."

Puerto-Príncipe.—Nada encontramos que copiar de las columnas de nuestro colega camagüeyano si esceptuamos la noticia de haberse inaugurado ya la Academia de ciencias médicas con un discurso que pronunció el Sr. D. Francisco Fontanals y fué oido con placer por los concurrentes al acto, entre los cuales figuraban algunos profanos á la facultad.

Santiago de Cuba.—Tomamos lo siguiente del *Redactor* del domingo 2:

El vapor Basco de Garay se hizo á la mar la mañana del miércoles, segun tenemos entendido á incorporarse con la division naval del Sur de la Isla, que sigue cruzando y maniobrando en las costas de barlovento. Dícese tambien por algunos que todos esos buques entrarán aquí quizás el 16 mes; segun otros esto no sucederá hasta fines del mes que ha comenzado á contarse hoy.

A las cuatro de la tarde del miércoles se verificó en la Santa Iglesia Catedral la recepcion del Sr. D. Juan Nepomuceno Lobo, nombrado por S. M. Dignidad Tesorero de esta Metropolitana, Provisor y vicario general del Arzobispado. Fué su padrino el Sr. D. Juan Bautista de Uztariz, fiscal de Real Hacienda, y asistió á ese acto un numerosísimo acompañamiento que concluido aquel pasó á la casa del referido Sr. Uztariz, donde se sirvió un abundante y esquisito refresco.

La temperatura de la semana que hoy termina no ha presentado diferencia alguna de las que le han precedido en el mismo mes. Frescas las noches hasta el estremo de sentirse frio por la madrugada son calurosos los dias, marcando el termómetro á las doce 25° de Reaumur. Hace muchos dias que no llueve y esta circunstancia y la ausencia de aquellos nortes que otros años nos han visitado en los meses de febrero hace que la salud pública sea tan satisfactoria como puede apetecerse, á cuyo favor se debe el que los hospitales tengan muy reducido número de enfermos si estos se comparan con la considerable fuerza que hoy guarnece á Santiago de Cuba.

De igual beneficio sabemos se disfruta en la mayor parte de la provincia. Nos han faltado hoy las cartas que esperábamos de las Tunas y Gibara. Las noticias de Holguin son del 27 y ellas nos hacen ver la casi desaparicion de la epidemia que allí se habia desarrollado en los primeros dias del mes de enero, y que lo mismo iba sucediendo en los partidos del campo donde al principio cundió la alarma.

Escasísima en operaciones de importacion ha sido la semana, pero tenemos que participar á nuestros lectores con la mayor satisfaccion numerosas ventas de café. Catorce hacendias han realizado sus cosechas, todas de la clase de lavado, efectuándose las ventas de 9 á 10 pesos el quintal.

La clase de redondo ha conseguido un peso mas por quintal. Los naturales se colocan de 7¼ á 8¼ y se han hecho dos ventas, una de 300 sacos y otra de 200.

En azúcares mascabados se han verificado ventas de pequeñas partidas á 2¼ pesos quintal, entre las que figura una de 50 bocoyes, marcas Guaninicum y Resurreccion. Tambien se ha vendido una partida de Santa Cruz, clase superior, á $ 2-2¼ el ciento. Las operaciones en los purgados han sido insignificantes, pero siguen obteniendo algunas partidas pequeñas el mismo precio que ya dijimos de 3½ pesos quintal: pardo y 4½ quintal blanco.

Ha tenido lugar en esta semana una compra de mil tercios de tabaco en rama que se embarca para Lima á pesos 11 y 11½ quintal, segun calidad, y 300 millares tabacos torcidos para el mismo destino.

El buque que procedente de Santander entró en nuestro puerto el dia de ayer con harinas se nos ha asegurado que despues de descargar la mitad de su cargamento, esto es, unos 500 barriles, seguirá con el resto á Trinidad. La existente se detalla á $ 8 10 y 10¼ el barril de 200 libras."

En su número del 5 publica el *Redactor* una larga descripcion del nuevo algibe construido en Cuba para socorrer á esa poblacion en la escasez de agua que frecuentemente sufre.

Segun el *Redactor* dicho algibe "tiene 31 varas de largo, 11½ de ancho y 11 de profundidad, lo que da un total de 3.921 y media varas cúbicas, ó sean 35,292 y medio piés cúbicos de agua, cantidad que nuestros lectores comprenderán muy bien es bastante para surtir algunos dias á la poblacion de Cuba."

De la misma obra y su costo dice tambien el *Redactor*:

"Allí ha trabajado hace muchos meses una gran parte del presidio y otras secciones de este han estado destinadas á la conduccion de materiales y quema de hornos de cal, y como segun antes hemos anotado la cantidad que la Junta de Fomento facilitó en pago de deuda al muy ilustre Ayuntamiento fué de 4.750 pesos, mientras que los presupuestos de la obra ascendieron á 17,500, es claro que nuestro apreciable Gobernador ha tenido que arbitrar el déficit que dejaba aquella cantidad y era de *doce mil setecientos cincuenta* pesos."

Quivican.—Nos dicen de este punto:

Segun se habia anunciado el domingo 9 á las cuatro y media de la tarde se notó en este pueblo un grandísimo movimiento que llamó la atencion de todos los vecinos, de los cuales unos fueron á esconderse en lo mas recóndito de sus casas y los mas curiosos asomáronse á las puertas, que dando sorprendidos al descubrir que aquella bulla y aquella animacion las producia una hermosísima comparsa compuesta de veintidos parejas de árabes del desierto y jardineras, luciendo estos trajes de un modo sorprendente por su uniformidad y llevando detrás de sí tan numerosa concurrencia que nos parecia habernos trasladado á las calles contiguas al café de Escauriza de esa ciudad en una noche de mascaras. Esta comparsa, acompañada de una escelente orquesta, visitó primeramente la morada del Sr. capitan del partido, donde bailó una danzita, y en seguida recorrió todo el pueblo, parándose en las principales casas, en las que bailaba tambien un rato. A las ocho y media de la noche efectuó su entrada en el baile que se daba en el salon de los señores Perez á beneficio de la escuela de instruccion pública, mezclándose con la multitud de mascaritas y mascarazas que llenaba ya dicho salon á mas de las hermosas y siempre seductoras jóvenes del pueblo y fincas de nuestro partido, que estuvieron luciendo sus hermosos trajes á la par de sus delicados palmitos, bailando hasta las dos y media de la madrugada, hora en que se acabó el baile sin tener que lamentar el mas mínimo desórden. Felicitamos por lo tanto á nuestro señor Capitan de partido, pues se le vió toda la noche pasearse por el salon contestando á todos los que llegaban á saludarle con la amabilidad que le es característica."

A la *Gaceta* escriben de Cárdenas con fecha del 9:

Fortuna.—A mas del premio de 3000 pesos, que con sus aproximaciones cayó en el reciente gran sorteo estraordinario, tambien se habia traido de la Habana el billete que obtuvo el premio de 50,000 pesos. Ambos buenos premios cayeron en este pueblo y sus inmediaciones, repartidos entre hombres laboriosos, artesanos y trabajadores pobres, y cargados de familia parte de ellos, y con tan escasos recursos que algunos carecian hasta de lo indispensable para la vida. La fortuna ha favorecido á los mas necesitados y la generalidad se alegra de tan buena distribucion, pues ambos billetes fueron vendidos en cuartos y octavos.

Desgracia.—Una grande tenemos que lamentar hoy. A las seis de la mañana (ya hacia media hora que el tren de pasajeros de este ferro carril habia salido para Navajas, Matanzas y la Habana) se oyó una fuerte detonacion que estremeció los umbrales y puertas de algunas casas. Produjola al haberse reventado la caldera del locomotor que conducia un tren de carga que sale media hora despues que el de pasajeros. Apenas habria marchado la máquina con los muchos carros que conducia unos cuatrocientos cincuenta pasos del paradero cuando la buena máquina Telégrafo hizo una esplosion y los cascos á pedazos de la caldera ocasionaron la muerte instantánea del maquinista Mr. Murphy y del conductor, que iba tambien en la máquina, D. Juan Sagarminaga, estropeando y quemando bastante á un negro fogonero.

El primero, horriblemente mutilado, voló y se hallaron sus fragmentos menos la cabeza; el segundo quedó entero con infinidad de contusiones y heridas.

El locomotor arrancó los carriles del punto en que tuvo lugar la esplosion. La causa ó motivo de esta no se sabe: atribúyese á esceso de vapor ó á falta de agua: el locomotor era de los mejores. De todos modos si fué descuido, falta de precaucion ó de prudencia del maquinista bien caro lo pagó este y el infeliz conductor. Muchas personas del pueblo acudieron al lugar de la catástrofe, donde fué uno de los primeros en llegar el Sr. Teniente Gobernador D. Manuel Héctor con el escribano. Sin demora se atendió á la reparacion de los carriles levantados y á separar el locomotor reventado y los carros de carga para dejar espedita la línea para los demás trenes. Son muy raras las desgracias que lamentamos por semejantes accidentes en la Isla, pero como quisiéramos que no ocurriera ninguna de desear seria una esquisita vijilancia y ya que las empresas pagan un maquinista director principal bueno fuera que examinase cada locomotor antes de partir para asegurarse de que está bien acondicionado y preparado.

Crónica Local.

Beneficio de Marini.—Debemos recordar á nuestros lectores que en la noche de mañana juéves se dará el beneficio del Sr. Marini. Creemos que bastará este recuerdo y ver el programa para que en el gran teatro no quepa la concurrencia. Así lo deseamos, porque la funcion será muy buena y el artista digno del favor del público habanero, que no dejará partir á su antiguo camarada sin darle esa prueba de aprecio.

El Iris.—Ya hemos recibido el primer número de este periódico semanal. Contiene varios artículos muy interesantes y le deseamos larga vida mientras continue así.

Guanajay.—Además de lo que hemos dicho sobre las fiestas del Carnaval de este pueblo se nos ha comunicado lo siguiente. Los bailes fueron cuatro y estuvieron á cual mas concurrido, particularmente el de la Piñata, en que tocó la famosa orquesta del Siglo XIX. La piñata tocó en suerte á una Sra. de la poblacion. Las peleas de gallos fueron notables por mas de un concepto. No siendo suficiente la hermosa valla que habia fué necesario construir otra para que pudieran efectuarse todas las peleas que habia que contestar. De estas hubo algunas que se jugaron con grandes sumas, desde 500 hasta 900 ps. Los aficionados quedaron muy complacidos. Durante las peleas la misma orquesta tocaba piezas escojidas.

Respecto á las próximas diversiones que aun se han de dar allí sabemos que el domingo se efectuará un gran baile que se denominará de la *Vieja*, cuya reverenda señora, que se llama doña Coburgo, se está vistiendo por una famosa modista de la calle del Obispo y llegará al pueblo el sábado por la mañana en el camino de hierro, siendo recibida por una comision nombrada al efecto y acompañada de una orquesta conducida á su habitacion hasta el domingo, que ocupará su puesto en el salon del baile. Doña Coburgo estará pues codiciable y ofrecerá un lindo tocador de señora que se rifará entre los concurrentes al baile. Las comparsas que asistan al baile serán recibidas gratis y se las obsequiará con una rica cena *siempre que vayan con una orquesta completa*, pues solo con este requisito se considerarán como *comparsas* y disfrutarán de aquellos beneficios. Sabemos que el bien conocido jóven D. Angel Bosque hace todos los esfuerzos posibles por que este baile quede á lo menos tan lucido como los otros que se han dado allí con general aceptacion. El hotel de las Cinco Naciones, donde se dará el baile, hace tambien grandes preparativos para que la concurrencia encuentre en él buen alojamiento, cenas y cuanto pueda apetecer.

En el mismo dia habrá peleas de gallos, como ha sido costumbre hasta aquí, y el lúnes tambien las habrá, á beneficio de los fondos de obras públicas, pues sabemos que el digno juez pedáneo capitan D. Fernando Balmes ha obtenido permiso de S. E. el capitan General para que se den peleas todos los lúnes con el fin de dedicar su producido á la composicion de las calles del pueblo. El señor Balmes tenemos entendido se desvela constantemente por mejorar el estado de la poblacion, atendiendo á sus necesidades materiales y observando un sistema de policía severo y justo que le ha captado el aprecio de aquel honrado vecindario.

Calle de la Muralla.—Segun vemos en una disposicion de la Comision Superior de Policía Urbana, publicada oficialmente el 17 del corriente tendrá lugar un acto de pública licitacion para el remate de los adoquines de granito que fueren necesarios para empedrar dicha calle. Celebramos esta determinacion porque consideramos el empedrado de las calles de la Habana como la mas urgente de las atenciones de dicha comision y nos agrada mucho el ver que empieza á ocuparse de ella.

San José.—Se hacen muy buenos preparativos para celebrar en la iglesia de Belen el dia 19 del corriente la fiesta que anualmente se consagra al patriarca Señor San José. Predicará el sermon el Sr. Pbro. D. Valeriano Soriano.

Justa advertencia.—"Un vecino" nos ha remitido un artículo muy juicioso, pero que no copiamos por ser demasiado estenso, en el cual hace algunas observaciones referentes al abuso que algunos dueños de cigarrerías y otras personas que venden picaduras cometen cuando hacen moterlas en las azoteas de sus casas y permiten que el polvo fino que se desprende de ellas vuele en gran cantidad y llevado por el viento penetre en las casas vecinas, mortificando de mil maneras á los que las ocupan. Creemos que así como el Bando de Gobernacion prohibe que se arrojen á la calle aguas sucias, que se acumulen basuras en las casas y que se hagan otras cosas dañosas para la salud pública, ó para la comodidad del vecindario, el moler picaduras en poblado, sobre todo en lugares en que pueden sus polvos causar molestias, y aun dañar la salud, cayendo en las aguas, en los platos que se sirven á la mesa, en las mismas cocinas en fin, es un abuso que no debe dejar de caer bajo las mismas penas que el que se comete infringiendo aquellas prudentes disposiciones. El vecino que nos escribe asegura de que en la cuadra de su casa no se puede vivir por aquella causa, viéndose el aire continuamente poblado de un polvo de tabaco sutil que daña los ojos y el olfato y no permite comer con aseo y tranquilidad. Su queja es muy justa, porque hay ciertas operaciones de la industria que por muy necesarias que sean no deben hacerse donde se mortifique á los vecinos.

Teatro del Circo.—En la noche del domingo próximo se dará en este local un gran baile de disfraces á beneficio del convento de las RR. MM. Ursulinas. Entre las novedades de grande atractivo que ofrecerá este baile llaman nuestra atencion las siguientes. Habrá *cincuenta premios* que se rifarán á un mismo tiempo entre los concurrentes á las 12 de la noche y consistirán en diversos objetos de prendería y adornos para señoras, caballeros y niños. A las 11 se presentará una gran comparsa compuesta de 40 personas, la cual se ensaya bajo la direccion de don Francisco Llorat, cuya práctica en esto es bien conocida. En fin este baile será muy concurrido no solo por las circunstancias referi-

---

MEMORIAS POSTUMAS
DE
MR. DE CHATEAUBRIAND.

TOMO X.

Dirigí el pensamiento del rey hácia la época de la mayoría de Enrique V y le hablé de una manifestacion que deberia hacerse entonces como de una cosa muy útil. El rey, que no deseaba interiormente aquella manifestacion, me invitó á presentarle un modelo. Yo entonces le contesté con respeto, pero con firmeza, que jamás formularia una declaracion en la cual no se hallase mi nombre debajo del del rey. Mi razon era que no queria tomar sobre mí los cambios eventuales introducidos en un documento cualquiera por el príncipe de Metternich y M. Blacas.

Hice presente á S. M. que se hallaba demasiado lejos de Francia y que habia tiempo de que se efectuasen allí dos revoluciones antes que llegase la noticia á Praga. El rey me contestó entonces que el emperador le habia dejado en libertad de escojer el lugar de su residencia en todos los estados austriacos escepto la Lombardía: "Las ciudades habitables de Austria, añadió S. M., se hallan todas sobre poco mas ó menos á la misma distancia de Francia: en Praga vivo casi por nada y mi posicion me obliga á calcular todo esto."

Noble cálculo era este para un príncipe que habia gozado durante cinco años de una renta de veinte millones, sin contar las residencias reales; para un príncipe que habia dejado á la Francia la colonia de Argel y el antiguo patrimonio de los Borbones, valuado en 25 ó 30 millones de renta.

Yo le dije: "Señor, vuestros fieles súbditos han pensado frecuentemente que vuestra real indijencia podia tener necesidades y todos están prontos á hacer un escote segun su fortuna á fin de libraros de la dependencia del estranjero."

"Creo, querido Chateaubriand, me contestó S. M. riéndose, que vos no sois mas rico que yo. ¿Como habeis pagado vuestro viaje?"

"Señor, le respondí, imposible me hubiera sido llegar hasta vos si la señora duquesa de Berry no hubiera dado órden á su banquero, M. Jauje, de facilitarme seis mil francos."

"Bien poco es, esclamó el rey; ¿teneis necesidad de mas?"

"No, señor; por el contrario deberia volver algo á la pobre prisionera; pero no sé economizar."

"Os portábais magníficamente en Roma!"

"Siempre he comido concienzudamente cuanto el rey me ha dado y entonces no me quedaron ni dos sueldos."

"Ya sabeis que yo guardo siempre á vuestra disposicion el sueldo de par que no habeis querido admitir."

"No lo admití, señor, porque teníais y teneis todavía servidores mas desgraciados que yo. Ya me sacásteis de apuros con los 20 mil francos que me restaban del sueldo de la embajada de Roma, contribuyendo á remediarme los otros 10 mil que pedí prestados á vuestro buen amigo M. Laffitte."

"Yo os debia esa cantidad, dijo el rey, tanto mas cuanto que vos abandonásteis vuestros sueldos al dar la dimision de embajador, dimision que entre paréntesis me hizo bastante mal."

"Como quiera que sea, señor, debida ó no, V. M. al auxiliarme de aquel modo me prestó entonces un gran servicio: yo por mi parte le devolveré aquel dinero cuando p

das y por otras que omitimos sino porque es á beneficio de aquella piadosa institucion.

Mas sobre berlinas.—Se nos asegura que una familia compuesta de seis personas fué conducida en la mañana del 16 no último despues del baile del Circo por una berlina de alquiler hasta el *Cerro*. Antes de entrar los pasajeros quisieron hacer ajuste, pero el conductor manifestó tan buenos deseos de llevarlos por *lo que fuera justo* que no pudiendo hacerla entrar en convenio resolvieron hacer el viaje. Pero á la llegada al Cerro el conductor pidió *tres doblones* de á 4 por el viaje y no queriendo abonarle la familia mas de un peso por persona á estas horas está todavía pendiente el pago, porque aquel no quiere nada menos de los doce pesos seis reales.

Precios fijos.—En esta hermosa y bien surtida tienda se acaban de recibir mil primores propios para hacer regalos para señoras, caballeros y niños. El surtido es variadísimo y seria una tarea imposible para nosotros el enumerarlos, siendonos muy difícil el señalar los mas notables por su gran número y su esquisito mérito. Acomsejamos pues á nuestros lectores que no dejen de visitar esta casa ahora que se acerca San José. Calle de Aguiar esquina á la del Obispo.

Santa Teresa y Espíritu Santo.—Mañana juéves á las 4½ de la tarde habrá sermon en el primer templo, desempeñado por el R. Padre Fray Santiago Papiol, y en el segundo á la misma hora por el presbítero don Juan Bautista Rivas.

Tercera órden de San Francisco.—El domingo á las ocho de la mañana comenzará la fiesta que se consagra anualmente á San Salvador de Horta. El sermon á cargo del reverendo padre fray Lázaro Rodriguez. El sábado en la noche salve.

Santa Clara.—El domingo próximo, como tercero de mes, estará de manifiesto el Santísimo Sacramento. La misa mayor á las seis y media y las de hora á las ocho, diez y doce.

Famosa loceria.—En la loceria y cristaleria situada en la calle del Obispo esquina á la de Bernaza se ha recibido últimamente un esquisito surtido de cristales, losas finas y muebles preciosos que llama justamente la atencion de las personas de gusto por su rareza y por la baratura con que se espende. Nuestros lectores harán bien en aprovechar esta buena ocasion.

AJEDREZ.

Juego público sostenido por correspondencia entre el Amante del ajedrez y el Aficionado.

Blancas. Amante del ajedrez.	*Negras.* El Aficionado.
1ª P e 2 á e 4.	1ª P e 7 á e 6
2ª P d 2 á d 4.	2ª P d 7 á d 5
3ª P e 4 á e 5.	3ª P c 7 á c 5
4ª P c 2 á c 3.	4ª C b 8 á c 6
5ª C g 1 á f 3.	5ª P f 7 á f 6
6ª A f 1 á d 3.	6ª P f 6 á e 5:
7ª C f 3 á e 5:	7ª C g 8 á f 6
8ª A c 1 a e 3	8ª D d 8 á b 6
9ª D d 1 á b 3	9ª D b 6 á b 3:
10ª P a 2 á b 3:	10ª P c 5 á d 4:
11ª P c 3 á d 4:	11ª A f 8 á d 6
12ª P f 2 á f 4.	12ª A c 8 á d 7
13ª C b 1 á c 3.	13ª A d 6 á e 5:
14ª P f 4 á e 5:	14ª C f 6 á g 4
15ª R e 1 á c 2.	15ª R enroca g 8
16ª C c 3 á b 5.	16ª P a 7 á a 6

Las blancas jugarán.

Noticias de Matanzas.

El baile de la CIGUEÑA.—Algo estravagante parecerá este epígrafe á los que no conocen todas las propiedades de este ave de paso, que sin embargo de serlo sucede establecerse en algunas partes mas tiempo del que pudiera creerse.... Pero es tan mañosa y tan la y aun tiene instintos tan poco comunes que no solo llamó la atencion de los antiguos, que le dieron por atributo, particularmente los romanos, la piedad, y que la dedicaron á Juno, sino que siguen pueblos tan venerado y nosotros los españoles le hemos dado gran fama usando su nombre de un modo antonomástico en la espresion proverbial *pi tar la cigüeña*. Así decimos que *Juan pinta la cigüeña* cuando con picara seriedad y con palabras *bien medidas procura hacernos creer lo que no es*, y generalmente favorecedoras. Pintar la cigüeña es pues la cosa mas comun del mundo y rara es la reunion donde no sucede. El que no haya visto estas pinturas no tiene ojos en la cara; por donde quiera tropezamos con artistas consumados en ese arte; los hay acá y allá, no tienen patria, se encuentran en toda la tierra. De consiguiente nada estraño es que en la hermosa ciudad del Yumurí tambien tenga adeptos una profesion tan universal, y en prueba de ello vamos á referir un hecho curioso. En cierto establecimiento público de dicha ciudad cuyo dueño, cortés, amable y admirador de los artistas cigüeños como el que mas, merece justamente la amistad de una parte muy principal de la poblacion, se reunen todas las mañanas hace muchos años un crecido número de amigos. Allí se refieren las noticias del dia, se habla inocentemente de todo, se cuentan anécdotas, o hace en fin lo que en toda tertulia de gentes bien educadas: hasta se pinta la cigüeña. Y con tal motivo el advertido dueño de la casa tuvo la humorada hace mucho tiempo de colocar en el fondo del salon un cuadro en que se ve pintada una cigüeña.... Todo el que llega á la tertulia debe hacer un saludo reverente á la tutelar de la reunion. El buen humor y la cortesia de los concurrentes les hacen cumplir siempre con esta obligacion, consagrada ya por la costumbre, y nunca falta motivo para que esto sea origen de agradables ocurrencias. Una de las mas recientes ha sido la de dar un gran baile el sábado 15 del corriente que se titulará *de la Cigüeña*. Con tal objeto todos los adeptos se vestiran de más cara con un dominó blanco, llevan lo la cigüeña en una placa puesta en el lado izquierdo del pecho y un letrero que dirá: *Caballeros de la órden de la Cigüeña*. Se dirán en procesion desde por la tarde llevando á la cabeza una cigüeña pintada en un estandarte de raso azul con cordones y borlas del mismo color, y mas atras otra cigüeña verdadera disecada y colocada en un trono. Así, compuesta la procesion de mas de cien personas y precedida de treinta y siete músicos, se pasará por toda la ciudad hasta la hora del baile, cuando entrará en el en cuerpo y colocará el estandarte y el trono en el lugar mas conveniente.

La idea, que nos parece original y graciosa, agradará generalmente y desde ahora auguramos que el baile estará muy lucido y muy alegre. Las cigüeñas han tenido á bien encargarnos que publiquemos esta noticia para que se sepa en toda la redondez de la tierra. Nosotros lo hacemos gustosos sin pintar la cigüeña y con la esperanza de que no la hayan pintado en esta ocasion.

Leemos en la Aurora del 11:

La reunion de almacenistas y dueños de establecimientos públicos promovida por nuestro activo Sr. Gobernador tuvo lugar, como estaba anunciado, en el al salon de la Sociedad Filarmónica de Isabel II.

Ya saben nuestros lectores que el objeto de aquella estaba reducido á tratar de escogitar medios para precaver en lo *posible los incendios, quitandolos, para hacerlos menos*, depósitos de materias combustibles. Nuestra primera autoridad local pudo determinar por sí tomando las medidas gubernativas que hubiera creido conducentes, pero con la caballerosidad y cortesania que le distinguen quiso escuchar á los propios interesados en alejar los incendios y depositar maderas, carbones &c. para que las disposiciones que se dictasen fuesen precautorias de graves desastres con el menor menoscabo y perjuicio de aquellos que por sus empresas necesitan traficar en efectos combustibles almacenándolos donde mas les convenga.

Verificada la reunion dió por resultado que se nombrase una comision de tres personas de las concurrentes, la que se ocuparia en proponer medidas para alejar el riesgo de los incendios, eligiendo tambien los puntos mas á propósito para depositar materias combustibles. Recayó la eleccion en los señores D. Salvador Castañer, D. José R. de Tolosa y D. Antonio Maicas. Merecedores de la confianza de la concurrencia tambien se resolvió que la comision tratase del aumento de los serenos que costea el comercio y la adquisicion de dos bombas de grande fuerza destinadas á apagar los incendios, por reconocer de necesidad que mayor número de aquellos vigilen de noche, precaviendo las desgracias que produce un descuido o una intencion dañada, y que las bombas acudan á remediar el mal, disminuyéndolo en lo posible.

Esperamos que el celo de las personas que componen la comision hará que sus trabajos sean activos y desde ahora nos damos el parabien por la feliz idea del señor Gobernador en convocar esa reunion, dedicada á ventilar cuestiones de interés individual y comun.

Noticias Musicales.

MADRID 18 DE ENERO.

Concierto en el palacio de S. M.—Vamos á dar algunos pormenores sobre el gran concierto que se verificó en Palacio anteanoche. Este acontecimiento, que se esperaba con ansia por los filarmónicos, tuvo lugar con todo el aparato, lujo y ostentacion de que participan las fiestas del régio alcázar. Bastaria para dar en pocas palabras una idea exacta de esta encantadora reunion decir que S. M. la Reina Isabel era quien la daba, que todas las notabilidades de la corte asistian á ella, que todos los artistas que tomaban parte en el concierto eran lo mas escojido de Europa, y en fin que su direccion esmerada nada dejaba que desear; pero es una reunion de que conservarán tan gratos recuerdos los que tuvieron la dicha de asistir á ella que no se puede menos de entrar en algunos de sus detalles.

S. M. la Reina, el Rey, la reina Cristina, el infante D. Francisco y la condesa de Castillejo y marquesa de Vista-Alegre, acompañados de la servidumbre, se presentaron á las nueve y media. La Reina Isabel vestia un hermoso traje de *moiré antique*, el fondo lila y enramado de varios colores; le ceñia la frente un lulo de de gruesos solitarios al fin de los *cuales colgaban graciosos grupos de rosas*. Este *traje*, tan rico por sí, hacia resaltar la hermosura y gracias de la augusta persona que lo llevaba. El Rey vestia frac negro y llevaba el toison de oro. La reina Cristina tenia un elegante vestido de seda punzó y blanco con adorno de los mismos colores; en la cabeza plumas iguales y solitarios. La condesa de Castillejo y su hermana vestian preciosos trajes de gasa grana y encajes blancos.

Empezó el concierto por la obertura de *Zemetta*, de Auber, muy bien tocada por la orquesta, dirijida por el Sr. Valldemosa. Luego se cantó el precioso duetto de Rossini *I Marinari* por los Sres. Ronconi y Gardoni con la maestría que acostumbran estos célebres artistas. Acompañólos el Sr. Guelbenzu. La romanza de *Hernani* por el Sr. Zuñiez, acompañada por el Sr. Arrieta, fue desempeñada con mucho gusto. El Sr. Masset cantó la aria de *Jerusalen*, haciendo alarde en ella de un timbre de voz muy agradable y de una ejecucion muy correcta. Le acompañó el Sr. Abernic. He aquí la serie de las demás piezas: *Exit et Retour*, duetto de Monpou, preciosa composicion cantada por los Sres. Gardoni y Barroilhet de una manera admirable y acompañada por el Sr. Guelbenzu. El rondó de la *Cenerentola* por la Srta. Alboni, cantada con esa voz de ruiseñor que en el salon de columnas lucia tanto, y ejecutando las variaciones *mas difíciles con una facilidad y naturalidad sorprendentes*, conservando la igualdad y redondez de la voz en los pasos de mayor dificultad. Acompañóla el Sr. Valldemosa. Ron cantó, acompañado por el Sr. Guelbenzu, la romanza de *María Padilla* con una precision y maestria dignas del favorito del público de Madrid. La Sra. Frezzolini dijo la *Serenata de Schubert* con mucho gusto y alma, haciendo sus puntos altos, que allí sonaban como campanillas de plata. La acompañó con su acostumbrada maestría el Sr. Valdemosa. El Sr. Formes cantó perfectamente la aria de *Nozze di Figaro*. Le acompañó el Sr. Guelbenzu. La primera parte concluyó con el lindísimo cuarteto de *Bianca y Falliero* por las Sras. Frezzolini y Alboni y los Sres. Gardoni y Walter; su ejecucion fué admirable. El acompañamiento por el Sr. Albeniz.

Hubo un intermedio durante el cual SS. MM. se dignaron dirigir la palabra á varias personas con la amabilidad que les es característica, sirviéndose al mismo tiempo toda clase de refrescos y dulces.

La segunda parte empezó por la obertura de la *Ildegonda* del Sr. Arrieta, dirigida por el mismo, y despues el final del segundo acto de *Lucia* por la señora Frezzolini y los señores Ronconi, Masset y Formes, acompañados por el Sr. Guelbenzu. Esta preciosa pieza fué divinamente ejecutada y su *ensemble* perfecto. La señorita Alboni cantó en seguida la ballata de *Lucrecia* con machísima maestría, introduciendo un trino prolongado de gran efecto y que agotó infinito. La acompañó el Sr. Valldemosa. *Le rieur capral*, de Benedti, por el Sr. Barroilhet, acompañado por el Sr. Guelbenzu, fué desempeñado con mucho esmero. El dúo de la *Semiramide* por las señoras Frezzolini y Alboni llenó completamente las esperanzas de todos, produciendo gran efecto la reunion de las voces de estas eminentes artistas. La *Aria di Chiusa*, de Stradella, fué interpretada por el Sr. Gardoni de una manera admirable. En ella hizo brillar su simpática voz y clara pronunciacion, sintiendo todos al oirlo su pronta marcha de Madrid, donde deja tan gratos recuerdos. *Le matelier de Castilla*, muy bien dicha por el señor Barroilhet. El dúo de *Elisa y Claudio*, de Mercadante, por el Sr. Ronconi y Walter, hizo mucho efecto. En él lució Ronconi su mucha habilidad en el género bufo. Estas cuatro magníficas composiciones fueron acompañadas por el Sr. Valldemosa. La señora Frezzolini cantó la aria de *Giovanna d' Arco* con la delicadez que cada vez admiran mas los que la oyen, introduciendo en ella *fioriture* del mejor gusto y ejecutadas con la mayor claridad. La acompañó el Sr. Arrieta. Se dió fin al concierto con la *Ronda* de Gabusi, acompañada por el Sr. de Valldemosa, pieza de mucho efecto admirablemente cantada por los Sres. Gardoni, Masset, Ronconi, Barroilhet, Walter y Formes. Terminado el concierto S. M. la Reina y el Rey cumplimentaron á los artistas por el buen desempeño de las diferentes piezas y es manifestaron lo complacidos que quedaban con el éxito de sus esfuerzos.

Así concluyó una de las fiestas mas suntuosas que se han verificado en palacio, mostrándose en ella el buen gusto de S. M. la Reina y su proteccion á las artes.

Al Sr. de Valldemosa se debe la buena direccion de este *concierto, en el que mostró de nuevo su mucho mérito artístico*.

El salon de columnas estaba adornado con mucho gusto, mando espejos, flores y multitud de luces el principal adorno. Asistieron á esta fiesta toda la grandeza, los ministros todo el cuerpo diplomático, senadores, diputados y altos funcionarios.

Durante el concierto tuvo el público que contener su entusiasmo por respeto á la presencia de la familia real; pero el semblante de todos indicaba las diferentes sensaciones que sentian al estar rodeados de tantas clases de encantos.

S. M. ha recompensado con esplendor regio á los artistas que han tomado parte en esta funcion. Paleras riquísimas y del mejor gusto para las señoras Frezzolini y Alboni y botonaduras elegantísimas de perlas y brillantes á los demás artistas han ido á llevar á todos ellos una prueba de la aprobacion de S. M. y de la noble generosidad con que sabe proteger las artes.

—*La Cenerentola*, cantada anoche admirablemente en el Teatro Real, ha propiciado á los artistas que tomaron parte en su ejecucion, y muy señaladamente á la Alboni, uno de los mayores y mas legítimos triunfos que hayan alcanzado jamas en teatro alguno. A cada momento eran interrumpidos con aplausos y gritos de entusiasmo tanto el simpático Gardoni, que cantó con su habitual delicadeza y buen gusto, cuanto el admirable Salas y el eminente Ronconi, á quienes el público llamó á la escena dos y tres veces á la conclusion de su gran duo del segundo acto. Pero donde el entusiasmo rayó en frenesí fué en el rondo final, en el que la Alboni hizo prodigios de ejecucion cual no los hemos nunca oido.

La Alboni no podrá menos de recordar siempre con delicia su triunfo de anoche, porque fué tan sincero y espontáneo cuanto que si de algo peca nuestro público es de reservado y y circunspecto.

Despues de concluir la ópera y de haber repetido su rondó la incomparable Alboni (que salió vestida de gran riqueza y elegancia, ostentando además el brazalete de magníficos brillantes que S. M. la Reina la ha regalado) fue necesario alzar el telon por dos veces para que se presentase la artista á recibir los gritos de entusiasmo con que la saludaba el auditorio. La música nos pareció celestial, como lo es generalmente la de Rossini. La ópera fué puesta en escena con gran propiedad y lujo. El Teatro Real ha colocado á Madrid bajo cierto punto de vista en el número de las capitales mas civilizadas del mundo, digan lo que quieran sus pocos sinceros detractores.

Idem 21 de enero.

Como complemento á lo que ya dijimos en nuestro periódico acerca del último concierto de palacio creemos que algunas de nuestras bellas lectoras verán con gusto la siguiente relacion de las señoras cuyos nombres recordamos entre las muchas que asistieron á aquella suntuosísima fiesta, *competiendo todas en el lujo de sus trajes y la elegancia y* valor de sus adornos. Además de Sus Majestades la Reina y su augusta madre, de las infantas y de las señoras marquesa de Vista alegre y condesa de Castillejo, se hallaban la marquesa de la Scala, condesa de la Cimera, marquesa de Iturbieta, señorita de Zarco del Valle, condesas de Casa-Valencia y de Campo-Alange, señoras de Pinofiel, baronesa de Carondelet, marquesa de Portugalete, condesa de Cervellon, duquesa viuda de Alba, duquesa de Ahumada, señoras de Figueras, condesa de Moriana, marquesa de Cilleruelo, señoritas de Tilli, de Arizcun, de Villabriga, de Castillo y Ayensa, de Perez de Seoane, de Bertran de Lis, duquesa de la Conquista, señorita de Noblejas, condesa de Toreno señoritas de Camarasa, señora de Moreno de Vivar, marquesa de Villanueva de las Torres, de Valgornera, duquesa de Frias y hija, de Fernandina, de Gor, marquesa de Bélgida, condesa de Vramanuel, condesas del Montijo, de Teba, princesa de la Paz, marquesa de Branciforte, señora de Quinto, condesa de Oñate y sus hermanas, duquesa de Veraguas, señorita de Tamamos, señora y señoritas de Alvear, condesa de Torrejon, señora y señoritas de Mora, señoritas de la Puebla, marquesa de Campo-Santo, señora y señoritas de *Gaviria, señora de Carvajal y condesa* de Carvajal.

Idem 30 de enero.

Anoche se cantó al fin el *Otelo* en el Teatro Real. La ópera, admirable, como todas las de Rossini, agradó estraordinariamente al público. *La Frezzolini fué aplaudidísima* con razon en el primer acto y en el tercero á pesar de la indisposicion que la aquejaba y de que se dió noticia al auditorio antes de que se empezase el segundo acto. Masset fué tambien muy aplaudido. Necesitamos oirle mas para juzgarle con algun acierto. Los demás cantores hicieron laudables esfuerzos. La decoracion del primer acto y el aparato gustaron mucho. La señora Roaldes fué aplaudida en el solo de arpa.

Idem 31 de enero.

Hablando la *Epoca* de anoche de la representacion del *Otelo*, en la cual hizo su primera salida el tenor Masset, dice lo siguiente acerca de este distinguido artista:

"No podia por cierto presentarse bajo mas adversos auspicios el nuevo tenor M. Masset, á quien el público de Madrid tenia impaciencia por conocer. Agrégnese á esto la enfermedad del Sr. Formes y la necesidad consiguiente de que se encargara en breve tiempo del papel de Elmiro el señor Roldán, circunstancia fatal que influyó en que no suprimiesen en el primer acto algunas piezas importantes, y convendrán todos en que no ha podido darse un conjunto de circunstancias mas desfavorables para el estreno del nuevo tenor. Masset sin embargo á despecho de tanta contrariedad ha salido airoso de su empeño, ha gustado en general y ha obtenido en mas de una ocasion, repetidos aplausos. Masset es el tipo opuesto de Gardoni. Tenor de fuerza y de bravura su voz es estensa y de mucho cuerpo; canta con notable afinacion y buen gusto y se distingue en las situaciones de pasion y de sentimiento. Una noche sin embargo no es suficiente para formar de sus facultades como artista un juicio fundado; en el *Hernani*, que debe cantar muy pronto, podrá el público conocer mejor su mérito y su escuela.

Bástenos consignar por hoy que el público le ha acogido con aplauso y que espera oirle en otra ópera para hacerle completa justicia."

Remitidos.

[Pinar del Rio, febrero 27 de 1851.]

Señores Redactores:

Muy señores nuestros: No queremos pasar en silencio ó desapercibidos los momentos de solaz y entusiasmo [aunque tardios] que se nos proporcionan de vez en cuando en este naciente y retirado pueblo. En efecto aquí todo es monotonía, aun en los mismos instantes de un festin, porque como retirados de las grandes sociedades falta la novedad tan tentadora ó variedad de objetos, que es el alma de las bulliciosas reuniones; ó séase que por lo reducido de la poblacion sería indispensable que todos concurriesen para su completo lucimiento y nunca faltan ocurrencias inevitables que lo impidan. Así pues á hacer una ligera reseña del baile efectuado en la noche de ayer con motivo de las vísperas del cumpleaños de nuestro digno señor teniente de gobernador, coronel don Angel Elizalde.

Desde el toque de oraciones se dirijió la oficialidad del *regimiento de España, de que es coronel el señor Elizalde*, hacia la casa de gobierno, y al frente de esta su lucida y escelente música, con objeto de esperar á su señoría, que se hallaba en la mesada de su digno antecesor el señor don Roman Sanchez; llegó como á las ocho en union de esto y de sus bellas y elegantes niñas y en el acto rompió una hermosa marcha ensayada al efecto con mucho gusto y maestría, revelando el entusiasmo y simpatías del gefe á quien se tributaban los obsequios; en seguida, y como por encanto, se vió el estrado cubierto de bellas señoritas adornadas con elegancia y sencillez, acompañadas por apuestos galanes, y dió principio como á las diez con una arrobadora danza; concluida ésta se sirvieron toda clase de dulces y despues de un pequeño intérvalo se bailó nueva danza y terminada tornó la servidumbre con bandejas de esquisito jigote; en seguida se entonó acompañado de la orquesta un precioso himno, y concluido volvimos á entregarnos á Terpsicore, rompiendo una marcha á su terminacion, á cuyo compás nos dirijimos en órden de parejas á un salon espacioso en que se hallaba un famoso ambigú cubierto de lindos y caprichosos ramilletes y adornado con toda elegancia y profusion. Colocado el gefe á una cabeza de la mesa sumamente oficioso y atento se ocupaba en servir indistintamente con la cortesanía que le es propia y en esos momentos de entusiasmo prorumpieron mil vivas é improvisaciones á su señoría, quien brindó por S. M. Nuestra Augusta Soberana [Q. D. G.], por el Excmo. Sr. Capitan general y por la paz y felicidad de estos habitantes de la nueva Filipina, cuyo brindis fué repetido por la numerosa y escojida *concurrencia; despues se bailaron dos danzas mas*, y tuvo fin como á las tres y media de la mañana. En suma quedó con todo el lucimiento que era de esperarse si se tiene presente que no estamos en una capital en donde de nada se carece, contribuyendo muy mucho á su realce y brillantez el adorno é iluminacion de la sala, á cuyo frente se hallaba el retrato de S. M. colocado bajo un dosel completamente adornado que presentaba una perspectiva brillante.

Así pues sirvanse ustedes, señores Redactores, dar cabida en su apreciable periódico á estas líneas como suciata revelacion de tan magnífico sarao y espresion de gratitud y simpatías que tributan al señor Elizalde—*Varios concurrentes.*

DE OFICIO.

BANDO.

Don Pedro Pinazo, del consejo de S. M., caballero gran cruz de la Real órden americana de Isabel la Católica, Regente de la Real Audiencia Pretorial &c &c.

Hago saber que en virtud de lo dispuesto en Real Cédula de 26 de noviembre del año próximo pasado estoy comisionado para tomar residencia por los actos de su gobierno al Escmo. Sr. D. Federico Roncali, conde de Alcoy, Capitan general, Presidente y Gobernador que fué de esta Isla, cuyo juicio he mandado abrir, comprendiendo tambien en él á los Asesores generales que le consultaron durante su mando y á los Secretarios políticos que lo fueron en la propia época, segun me está prevenido en la comision. En su consecuencia he determinado convocar, como por el presente convoco, á toda corporacion ó persona de cualquier clase, ó condicion que fuere y que tenga que deducir *alguna demanda civil ó querella criminal contra* dicho Escmo. Sr. ó sus referidos Asesores y Secretarios, á fin de que acudan á hacer uso del derecho que en semejantes casos les conceden las leyes, seguros de que haciéndolo en la forma correspondiente serán oidos y se les administrará justicia, pospuesto todo miramiento y respeto humano, siempre que lo verifiquen en el término de sesenta dias, que empezarán á correr despues que trascurran doce dias desde esta fecha, en la inteligencia de que pasado dicho término no se admitirá demanda de ninguna clase. Asimismo prevengo que procederé con todo el rigor de las leyes contra el que trate de impedir ó coartar la libertad de los demandantes ó testigos que en este juicio se hayan de presentar, tanto en la informacion secreta como en las demandas públicas.

Y para que llegue á noticia de todas las personas á quienes pueda interesar mando hacer esta publicacion con las solemnidades de estilo por medio del correspondiente Bando en la siempre fidelísima ciudad de la Habana á 11 de marzo de 1851.—*Pedro Pinazo.*—Por mandado de S. E.—*José A. Gomez.*

Comision superior de policía urbana.—Secretaría.—El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan general se ha servido disponer, de conformidad con lo propuesto por esta Comision, que en lo sucesivo lleven los serenos en un canuto de hoja de lata unido al farol una relacion que facilitarán los respectivos Comisarios y Cápitanes de barrios comprensiva de los Médicos, Cirujanos, Escribanos, Comadronas y Parteras que vivan en sus respectivas demarcaciones, con espresion de las señas de sus casas, á fin de que faciliten durante la noche á los vecinos que lo pidan las noticias necesarias. Lo que de órden del Sr. Brigadier Presidente se hace saber al público para general inteligencia.

Habana 8 de marzo de 1851.—*Antonio de la Encina.*

Por disposicion del Sr. Brigadier Presidente y ante la Comision reunida tendrá lugar en esta Secretaría el lúnes próximo diez y siete del actual, y hora de las doce, el remate en pública licitacion para la construccion de las targetas ó baldosas que deben servir para la nueva numeracion de casas y rotulacion de calles y plazas de la parte de intramuros de esta ciudad, adjudicandose la ejecucion de la obra en favor del mas beneficioso postor con sujecion á los modelos aprobados al efecto por el Excelentísimo señor Capitan General y el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Secretaría. Lo que se pone en noticia del público para conocimiento de las personas que gusten interesarse en el espresado remate.

Habana 11 de marzo de 1851.—*Antonio de la Encina.*

Por disposicion del Sr. Brigadier Presidente y ante la Comision reunida tendrá lugar en esta Secretaría el lúnes próximo 17 del actual á la una de la tarde el remate en pública licitacion para facilitar el número de adoquines necesarios para proceder al empedrado de la calle de Riela, sirviendo de tipo para el remate las muestras y proposiciones presentadas al efecto por los Sres. Harmony, Pesant y compañía, del comercio de esta ciudad. Lo que se pone en conocimiento del público para noticia de las personas que quieran interesarse en la contrata, mejorando las espresadas proposiciones.

Habana 11 de marzo de 1851.—*Antonio de la Encina.*

Contaduría general de ejército y Real Hacienda de la isla de Cuba.—Para los dias 11, 12 y 13 del corriente mes se ha dispuesto el pago de las pensiones de montepío y sueldos de jubilados y cesantes á los individuos residentes fuera de esta isla. Lo que se avisa á los apoderados respectivos que hayan exhibido nuestras oficinas de mi cargo las correspondientes justificaciones de existencia, á fin de que concurran á percibir las cantidades que les pertenezcan. Habana y marzo 7 de 1851.—P. O. del S. C. G.—*Alda.*

Rastros de ganado mayor y menor.

Consumo, precios y existencias en ambos rastros el dia 11 de marzo de 1851.

GANADOS *beneficiados.*	*Número.*	*Mantecas.*	*Carne.*	PESO. ℔	PESO. ℔	*Precios por ℔ en reales sencillos.*	*Existencia para el dia 12*
Toros.....	86	--	--	1319	12	15, 16	60
Bueyes.....	4	--	--	70	6	14	
Terneros...	16	--	--	127	3	19, 20	
Cerdos.....	122	29	93	4 5	16	30, 32, 33	353
Carneros....	41	--	--	55	19	18, 20	140
Totales...	272	29	93	1988	6	.....	553

TRIBUNALES.

Alcaldía mayor quinta de la Habana y su jurisdiccion.—Ignorándose el paradero de D. Manuel Bauto, segun informa el ministro encargado de la citacion, convóquesele por medio del Diario de la Marina en tres números consecutivos para que al siguiente dia despues del último anuncio comparezca en este Tribunal á contestar la demanda que le establece D. Francisco Garcia de los Rios, en cobro de la suma de 20$ de dos tantos que le hizo en su taberna, apercibido si no comparece de que en rebeldía será condenado al pago de lo que se le reclama y costas. Habana y febrero 11 de 1851.—*Vigil.* 13

Alcaldía mayor quinta de la Habana y su jurisdiccion.—Ignorándose el actual paradero de Hermenegildo Gato segun informa el ministro encargado de su citacion, convóquesele por tres números consecutivos del Diario de la Marina para que al siguiente dia despues del último anuncio se presente en este Juzgado á contestar la demanda que en cobro de pesos de menor cuantía le establece D. Francisco Garcia del Rico, apercibido de que si no se presenta se dará por evacuado el acto á su perjuicio. Habana y febro 17 de 1851.—*Vigil* 13

Acontecimiento del intestado de D. Rafael Dies Cabeza de Armada se ha *proveido el auto que á la letra es como sigue:* Habana y marzo 12 de 1851: Visto: se declara ante todo el fallecimiento de D. Rafael Dies Cabeza de Armada y por sus herederos á los que por las leyes corresponda, convóquese á estos por medio de la Gaceta oficial y Diario de la Marina en tres números consecutivos para que en el término de 9 dias contados desde el último anuncio ocurran á hacer valer el derecho de que se crean asistidos, y cursado dicho término dósese cuenta con certificacion de la escribanía. Derechos 24 rs. Sandoval.—Habana y marzo 12 de 1851.—Joaquin Trujillo. 3-13

Por disposicion del Sr. Teniente Gobernador de esta jurisdiccion y con consulta del Asesor titular de la misma en providencia que dicta con el dia 25 de febrero ppdo. en el incidente á los testamentarios de D. Hipólito Acosta y doña Josefa del Pino, se cita al público haberse señalado el 31 del corriente y dos siguientes hábiles si fueren necesarios, para el cuarto pregon y remate de la hacienda S. to Tomás de Villanueva (4) Sitio del Infierno, ubicada en esta propia jurisdiccion, compuesta de 4 leguas de terreno, tasada con sus fábricas y demás necesidades inclusa la dotacion de ganados de todas clases en 22,659 ps. medio real y 10 maravedis; á fin de que el que quiera instruirse mas pormenor ocurra en los dias designados. Pinal del Rio marzo 6 de 1851.—El escribano de gobierno, Br. Justo de la Paz. 3-13

LICEO.

En la secretaría de esta sociedad se hallan seis pañuelos, una capucha de dominó, dos brazaletes, un par de espejuelos, un boton con piedra fina, una mariposa de metal fino y un alfiler, cuyas prendas han sido encontradas en los salones de baile. Y se participa á los señores socios dueños de ellas para que se sirvan pasar á recogerlas. Habana y marzo 11 de 1851.—*La Seccion Directiva.*

AVISOS.

Templader y compositor de pianos. D. José Massa, avisa á este respetable público que restablecido de su enfermedad continuará templando y componiendo pianos, mismo que compra pianos viejos. Calle del Obispo, n. 18.

M. Lantejac [illegible] acaba de llegar de Paris y se ofrece al público en general y en particular á los dueños de confiterías, tabaquerías, sombrererías y fabricantes de lámparas etc. Vive calle de la Obrapia, n. 101. 30-21

D. Vitruvio steegers participa á los Sres. hacendados y á las personas que lo soliciten, que ha pasado su domicilio á la casa n. 53, calle de la Lamparilla, entre las de Bernaza y Villegas. 6-11

Baños de la plazuela de la Catedral. Las grandes reformas que acaba de hacerse en esta conocida casa de banos, le han vuelto el crédito y preferencia que desde mas ha anos le ha dispensado el público; su actual propietario, que no ha economizado gasto para hacerla, está á gusto de que las personas que le favorezcan quedarán satisfechas del aseo y limpieza y claridad en los baños y del puntual servicio. En tiempo de lluvias, cuando el agua de la zanja viene sumamente turbia y sucia, no sirve en esta establecimiento cinco y cristalina porque con este fin tiene provisto un gran depósito. Hay tambien baños *especiales para señoras.* Precios: por un abono de 10 baños 2$ 1 rl. fe., por un baño, 2 rs. fe.

☞ MESA REDONDA.—En la misma casa y en un fresco y grande salon, se establece desde el dia 1.º del próximo marzo, una mesa redonda para huéspedes á pension servida con profusion é inteligencia á las *once de la mañana* y al almuerzo y á las *tres y media de la tarde la comida. Los jóvenes* empleados en el comercio, que gusten asistir á ella hallarán la mayor puntualidad en las horas señaladas, y en cuanto al aseo, á la buena eleccion de los alimentos, vinos &c. y al servicio de criados en la tendrán que desear, pues en ello cifran su crédito las personas que la establecen.—Precios: pension mensual, 25 ps. 4 rs.; por una comida 1 peso: por un almuerzo 4 rs. fe. 15-25

El despacho de la Alcaldía mayor quinta de esta capital, á cargo del Sr. D. Vicente de la Torre Transierra, se halla situado en la calle del Aguila, entre la de S. Rafael y S. Miguel. 15-7m

Retratos al daguerreotipo CON COLORES AL NATURAL. Juan Federico Beurling, natural de Suecia, recien llegado á esta capital, habiendo descubierto un procedimiento maravilloso por medio del cual hace retratos al *daguerreotipo en papel* con color al natural como la mejor miniatura y tambien sobre planchas metálicas, ofrece sus servicios al público habanero, en la calle de Mercaderes, n. 7, cuarto interior. 30-6m

Callos.

D. Luis Kahn, natural de Austria hace presente al público que con motivo de haber estado mucho tiempo empleado en los principales hospitales de Viena vio practicar y practicó con los mejores profesores la curacion de los callos en los piés. Tiene un modo especial de sacarlos sin la cer los sangre; quita instantáneamente el dolor, permitiendo á los pacientes continuar en sus ocupaciones sin la menor molestia. Vive en la calle del Obispo, n. 5, frente á la plaza de Armas. 30-5f

D. MIGUEL R. VIETA
CIRUJANO DENTISTA

Vive en la calle del Obispo, núm. 30, última cuadra hácia el Monserrate.—En su elaboratorio ofrece un pomposo anuncio hacer por medio de sus inmejorables instrumentos y su mucha práctica las operaciones por dificultosas que sean, garantizando sus obras, así como los acreditados específicos que posee para los males de la dentadura y curarlos radicalmente. 1a-5f

D. Ambrosio de Escobar participa á sus amigos y al público en general que se hace cargo de toda clase de cobros, tanto de cuenta corriente de ciudadelas, haciéndose cargo de sus reedificaciones, pudiendo economizar mucho á favor de sus dueños. Dando los mejores informes de su conducta, en la calle de la Salud, n. 9, impondrán. 5-12

Aviso á las señoras. Doña Angustias de Flores, que acaba de llegar de la Península, encargera de las mas adelantadas en lavar toda clase de blondas, encages de hilo, reformar todas las blondas antiguas al estado moderno con toda la elegancia y perfeccion, quedando en buen estado y brillo como nuevas; igualas quedan los hechuras de Cádiz y los tules lisos; tiene de venta velos mantillas de señoras y señoritas; manteletas bordadas de color; medias pañuelos y chales de mucho gusto; muestras de guantes de cabritilla, que puede mandar traer todo el surtido que se le pida, á precios muy arreglados. Las personas que gusten favorecerla lo harán en la casa, calle de Paula, n. 86, frente á la iglesia. 8-12

Cursos de inglés y francés, por un profesor de larga y feliz práctica en la enseñanza de estos ramos. A reserva de guiar al discípulo segun el sistema que mas ventajas ofrece en su concepto, este profesor le complacerá en su eleccion siempre que esta recaiga en uno de los tres siguientes: Ollendorff, Robertson ó Aparicio, aprovechado el profesor en su obsequio y al de el caso todo lo que convenga de los tres. De los precios, muy módicos, y de otras circunstancias informarán en la librería la Minerva, calle de la Muralla y en la Nacional y Estranjera calle de la Amargura n. 2. 30-16

El dia 11 de febrero de 1851 ante D. Jorge Diaz Rodriguez, la propiedad de mi esclavo nombrado Juan, criollo (conocido por Juan Merino), y habiendo entendido que se ha intentado sin embargo venderlo en pacto por un caballero de industria, se avisa al público para que se precabe de tal engaño. Habana y febrero 18 de 1851.

Se vende la CASA de la calle de la Reina, n. 95, construida hace 2 años. En la de Cuba, n. 103 impondrán. 4-9

Se vende un POTRERO de 3 caballerías de tierra, con cinco viviendas, cocina de vivienda, cocina, chiquero, gallinero, todas de guano, un pozo fértil, plataneal, ubicado en el partido de Caraballo; vive en él D. José de la Luz Miranda. Darán razon en el establecimiento de D. José del Cargoll junto al puente de Agua dulce, frente á la calzada de María Cristina y en Caraballo en casa de D. José Nadal. 8-12

Se vende un INGENIO de fabricar azúcar, que en la actualidad está moliendo, primera zafra, por falta de brazos, que hará este año si se aumentan los brazos mas de 300 bocoyes de moscabado; sus frutos son de lo mejor que va al mercado; sus tierras las mas feraces, situado á media legua del paradero de Cárdenas y una legua de la Isabel, paradero de la Habana y Matanzas. Darán razon en el barrio de Jesus María, calle de Suarez ó Palomar, núm. 87, frente á la capitanía de dicho barrio. 4-12

Se vende LA CASA, calle de Compostela, n. 169, por su ajuste. Impondrán, extramuros, calle de la Lealtad, n. 105, entre S. Miguel y S. Rafael 15

Se vende por ausentarse su dueño una espaciosa CASA, situada en la calle de las Lagunas, n. 62 entre las de Manrique y Lealtad; tiene 56 va. de fondo y 14 de frente, con sala, comedor, patio enlosado para los carruajes, seis cuartos bajos, dos altos, traspatio, caballeriza, todo de azotea dos pajas de agua, letrina y sumidero, siendo propia para una dilatada familia por sus comodidades y ventilado paraje, sin intervencion de tercera persona. Impondrá Mr. Edouard, calle del Obispo, n. 52 4 9

Se vende un hermoso CAFETAL situado en el partido de Wajay á cinco leguas de esta ciudad por la calzada de Marianao y por el camino de hierro á media legua de la Aguada del Cura; tiene 14 caballerías de tierra sembradas de café, naranjos, plátanos &c.; su dotacion se compone de 101 negros de ambos sexos; tiene una magnífica casa de vivienda de mampostería, y es finca susceptible de mucho producto por su inmediacion á la ciudad: se oyen proposiciones en todo el corriente mes de marzo en la calle de Cuba n. 12, esquina á la de la Obrapia. 20-12

Se vende la CASA de alto núm. 1 calle de Compostela frente al Anjel, acabada de reedificar: es ventilada, de buenas vistas y comodidades para mucha familia: en la misma se dirá su equitativo valor y el de los muebles siguientes: un buen piano inglés, sofá, columpios, sillones, sillas de sala, mesa con mármol, esquineros, reloj con barco, floreros de conchas, espejos, cuadros, quinqués, bombas, canastillero, escaparates de luna y sin ella, cómodas, costurero, tocador, mesa de tresillo, redonda con mármol, id. de comedor, sillas de rejilla, barras de gimnasia, tinajones con tapas, loza, cristal y otros varios efectos de casa; silla nueva de montar, quitrines, caballos, arreos de plata, varios libros y la obra nueva de códigos españoles que comprende la Novísima Recopilacion con su indice. 13

ANIMALES.

Por ausentarse su dueño se venden dos caballos volantenos, jovenes, sanos y sin resabios. Calle de la Lamparilla, n. 72 15-11m

Se vende UNA YEGUA americana guajamona, de hermosa estampa, sana, de cerca de 8 años, propia para montar. En la calle de la Lamparilla, n 93, tratarán de su ajuste: 6-13

Se vende UNA YEGUA frisona color dorado, de volante y silla, por su ajuste. Impondrán en la calle de los oficios, n. 7. 8-12

ESCLAVOS.

Se venden 5 NEGROS, 4 negras jóvenes y robustas, y 3 mulaticos propios para pajes, como de 11 á 12 años, sanos y de pelo. Calle del Aguila, n. 225, impondrán. 10-4

Se venden DOS NEGRITAS, una de 12 años y la otra de 10, muy bonitas, con principios de costura la primera, con toda la inteligencia del servicio de una casa y manejo de niños; sanas y sin tachas, y una mulata de 17 años, regular costurera y servicial de mano, embarazada de 6 meses, propia para criandera. Calle de la Amistad, n. 77, entre las de San José y Cristina. 6 12

Se vende una MULATA jóven, sana y sin tachas, buena costurera, buena servicial de mano y propia para el manejo de una casa; muy humilde y su dueño se deshace de ella por hallarse embarazada. Tambien se vende un mulato excelente calesero. En la calle de los Angeles n. 13 impondrán. 4-12

Se venden cuatro NEGRITAS y un negrito, todos de campo, muy sanos, de 8, 10, 12 y 14 años, y el negrito de 11. Calzada de S. Lázaro, n. 163, esquina á la calle del Gampanario viejo. 3-12

Se vende UN NEGRO calesero de campo y cucharero, como de 22 años, robusto, sano y sin tachas, en 550$ libres para el vendedor. Darán razon en la calle de la Reina, núm. 35, ó en la del Aguila, esquina á la de la Estrella, de 9 á 10 y de 3 á 4 de la tarde. 3-12

Se vende UN NEGRO jóven de nacion, panadero y buen servicial. Impondrán en la calle de la Muralla, n. 93, almacen de tapas.

Se vende por ausentarse su dueño, una NEGRA jóven, de nacion, muy robusta, de arrogante presencia, propia para el campo, por su ajuste. Impondrán en la calzada de Galeano, n. 74. 4-11

Se vende UN MULATO general calesero y regular cocinero, sano y sin tachas, en 600$ libres para el vendedor. Calle de Paula, n. 53. G

Se vende UNA NEGRA criolla jóven, sana y sin tachas. Calle de los Corrales, esquina á la del Palomar casa de alto, impondrán. 4-11

Se vende UNA NEGRA criolla de 18 años, de un mes de parida, con su cria varon, de buena y abundante leche por ser muy sana y robusta, es de buenas cualidades sabe lavar, planchar y cocinar regular, sana y sin tachas, en 500$ libres para el vendedor. En la calle del Obispo, n. 116, impondrán: y en la de la Horqueta, n. 74 frente á la iglesia del Pilar, tabaquería de D. Pedro Arce, se vende una negrita de 12 años, criolla del campo, aproósito para lo que quieran aplicarla, en 20 onzas de oro libres para el vendedor, sana y sin tachas. 4-11

Se vende UN NEGRO jóven criollo, escelente calesero de una y dos bestias, regular cocinero, en 600$ libres para el vendedor, sin lugar á redibitoria. En el tren de maderas pasado el puente de Chaves impondrán. 4-9

Se vende UNA NEGRA y una mulata jóvenes, lavanderas, planchadoras y con principios de costura: 2 negros que entienden de albañileria. Impondrán en la calle de Cuba, n. 26. 8-7

Se vende UN MULATICO de 2½ á 3 años de bonita procedencia y pelo, muy sano y robusto. En la calle de los Corrales, esquina á la ancha de Jesus-María, n. 10 tratarán de su ajuste. 4-11

Se vende UN NEGRO criollo de 23 años, inteligente en los trabajos del campo, nacido y criado en él; es buen calesero y cocinero, mucha agilidad y aseo para todo, en 648$ libres para el vendedor. En la de la Reina, n. 139, impondrán. Venta real, sano y sin tachas. 4-11

Se vende UNA NEGRA jóven de nacion, buena cocinera, regular lavandera y planchadora con un hijo de cerca dos años y medio ambos en la cantidad de 550 pesos libres para el vendedor y sin el hijo en 450 sano y sin tachas. Calle de la Merced núm. 65. 4-13

Se vende UNA NEGRA como de 15 á 16 años, con mas que principios de base y costura, entiende de la limpieza y aseo de una casa, propia para cuidar niños, en lo que se ha ocupado, sana y sin tachas y ademas robusta, por su ajuste. Calzada del Horcon, frente al bosque de la quinta del Excmo. señor conde de Fernandina, casa de portales y barandas de hierro, impondrán. 4-13

Se venden DOS NEGRITOS de 5 á 6 años, de bonita presencia, propios para pajes ó entretener niños. En la misma se vende un botiquin y una guitarra de inmejorables voces, vendiéndose todo con mucha equidad. Calle de la Habana, n. 4, impondrán. 4-13

Se vende UN QUITRIN de maderas escogidas, y todos sus materiales y platinas de lo mejor y mas moderno, en precio muy proporcionado por no necesitarlo su dueño. En la calle de S. Ignacio n. 117, esquina á la de Chacon, impondrán. 3-13

Se vende UN MULATO como de 35 años, racional y humilde, buen tabaquero de menudeo y resagador superior, por su ajuste. calle de las Lagunas, n. 12, entre la calzada de Galeano y la calle de S. Nicolás. 4-13

Se vende UNA NEGRA de cerca de 40 años, buena lavandera, inteligente en cocina y de escelentes cualidades morales, en 350$ libres para el vendedor. En la calle de Buenos-Aires, Cerro, n. 4, impondrán. 4-13

Se vende UNA NEGRITA de 9 años con principios de costura, muy agil para el servicio de una casa en su tamaño, y propia para entretener niños. En la calzada real del Monte, esquina á la calle ancha, n. 9, tienda de ropas la Reforma, tratarán de su ajuste. 4-13

Se vende UNA NEGRA parida de 17 dias, con su cria, buena lavandera, planchadora, cocinera, sana y sin tachas, por su ajuste. En la calle de Aguiar, n. 91. 6-14

ESCLAVOS PROFUGOS.

Ha fugado EL NEGRO Luciano Azoy, y se gratifica con 6 onzas de oro al que lo entregue en la calle de la Amargura, n. 6: es de estatura regular, ojos grandes y saltones, tiene un lunar en el lado derecho de la cara y cecea un poco para hablar: el dia 6 del presente mes lo ha visto en la calle de S. José y frente al cuartel de Dragones: haciendo responsable á daños y perjuicios al que lo abrigue. 10-11

Ha fugado el dia 9 del actual de la panadería de la Rosa, calzada del Monte, n. 180, el negro criollo llamado Paulino, va vestido de pantalon y camisa blanca, ademas está rapado á navaja y tiene unos ojos bastante grandes. Se gratificará con media onza al que lo entregue así como se hace responsable á daños x perjuicios al que lo abrigare. 6-11

PERDIDAS.

Se ha estraviado UN RELOJ de dos tapas, de oro y guardapolvo de lo mismo, montado en seis piedras, con su leontina tambien de oro, de forma achavada, tiene 18 eslabones, 6 grandes y 12 chicos, ademas 3 sellos que se dirán sus marcas y tambien las de las demas prendas. Se gratificará personalmente al que lo entregue sin hacer indagacion de ninguna especie, en la plaza del Vapor, n. 50. 2-11

Se ha estraviado en la noche del dia 5, en la calle de Compostela, entre las del Obispo y Obra-pia, un documento del depósito de la Caja de ahorros, su valor de 7,112 pesos 6 reales, cumpliéndose su fecha el dia 28 de abril de 1851. En la calle de Compostela, n. 165, será gratificada la persona que lo entregue. 4-11

Se han estraviado de la calle del Sol á Belen y de allí á la calzada de Galiano, ó quedádose en una volante de alquiler unos ESPEJUELOS de oro con su cajita de cuero. Al que los entregue en la casa núm. 76 de dicha calzada, que está entre San Rafael y San Miguel, se le gratificará con un doblon. 4-12

MUEBLES Y OTROS EFECTOS.

Se compran, venden ó alquilan SILLAS de madera, usadas. En la calle de la Industria, n. 78, entre las de Neptuno y Virtudes, impondrán. 6ms-14n

Tabaco en rama. Acaban de recibirse algunas vegas superiores de la Vuelta Abajo en el escritorio de los Sres. Fontanilla, Llanusa y comp., calle de los Oficios n. 7.

Modista de Paris. Calle de la Muralla, n. 90, entre las de la Habana y Compostela.—Mad. viuda de Massion, tiene el honor de participar á sus amigas y al público en general, que en su establecimiento encontrarán constantemente un variado y elegante surtido de artículos de moda para señoras y niños: como gorras de todas clases y hechuras, manteletas, puntas, cinturones, velos, chales, blondas, túnicas, guantes y camisitas, en fin todo lo concerniente á la toilette de una señora y tambien camisas de batista y pecheras bordadas de camisas para caballero. Se encargara de confeccionar todo lo relativo á su profesion, con la mayor perfeccion y baratez, por cuya razon espera quedarán satisfechas las señoras que se dignen honrarla con su confianza. ☞ Se encarga tambien de lavar quedando como nuevas, puntas, blondas &c. 15 9.n

Se vende un hermoso QUITRIN nuevo, de última moda, maderas escogidas, baqueta charolado y demas requisitos, otro de medio uso, vestido y pintado de nuevo, casi nuevo y de última; ambos con mucha equidad. Calle de la Industria, n. 122; frente al extestro del Diorama. 6-12

Se vende UNA SILLA de carruaje nueva, con botas, cuaria, barbezon, cabezada, todo guarnecido de plata de lo mejor y del mayor gusto, se da con la mayor equidad. En la calle de Paula, n. 13. Tambien se alquila una negra general lavandera y cocinera. 4-12

Cacao GUAYAQUIL para consumo y para exportacion. Calle del Obispo n. 7.

Se vende un hermoso PIANO de cinco octavas y medio, propio para un colegio por ser á propósito para aprender; es de una construccion bonita, de figura de mesa con enchapados hermosos de bronce; se dará seis onzas de oro por no necesitarlo su dueño. Calle de Neptuno n. 91. 4-12

Cuero mágico del Sr. Chapman, con piedra metálica, de patente, para afilar y conservar en buen órden las navajas de afeitar. Esta admirable invencion, que ha merecido los mayores elogios, nada deja que desear á los que se toman el trabajo de afeitarse por sí mismos; sus navajas siempre se hallarán corrientes y del mejor temple con solo pasarlas cinco ó seis veces por este instrumento, que sirve además de economía y aseo; véndese con una instruccion para el modo de usarlo en el establecimiento de B. May y comp., calle de la Obra-pia núm. 6, al módico precio de un peso fuerte.

Interesante. En la tienda de ropas la PRINCESA, situada en la calle de la Cuna, esquina á la plaza Vieja, hallarán los Sres. hacendados un gran surtido de toda clase de ropa hecha, á precios muy baratos, segun lo demuestra la siguiente nota de precios.

Esquifacion de coleta blanca superior de primera, á 8 rs. muda.
Idem idem idem de segunda, á 7 rs. id.
Idem idem idem de tercera, á 6 rs. id.
Camisas de bayeton grandes, á 2½$ dna
Chaquetones de id. regulares, á 16½$ id.
Idem idem superiores, á 18$ id.
Fresadas franciscanas, de 2 vs. y 4 pulgadas á 2½ rs. una.
Idem de lana asargadas de 2 vs. y 8 pulgadas, á 6½ y 7 rs.
Además encontrarán un gran surtido de ropa hecha y por hacer á precios muy equitativos. 30-31c

D. José Achard, vidriero.

Para satisfacer los deseos de sus numerosos favorecedores y poner á esta capital al nivel de las mas adelantadas en el ramo de vidrieras, ha hecho un viaje á los Estados-Unidos con el objeto de observar las mejoras é inventos mas recientes concernientes á su ejercicio. Conocedor por experiencia del esquisito gusto de los habitantes de la Habana, á la vez que de las necesidades que su clima y el órden arquitectónico de los edificios traen consigo, no ha titubeado en hacer los últimos esfuerzos para surtir sus almacenes de los vidrios que para su mas completo servicio se requieren. Asi es que se encuentran en su casa: vidrios encarnados, verdes, morados, amarillos &c. De colores enterizos: blanco opaco ó de mate, de muselina de dibujos y ramazones tanto blancos como de colores construidos en sofrebro para puertas vidrieras de aposentos interiores, que aumentando la elegancia de estos hace desaparecer la necesidad de las cortinillas; vidrios que imitan al cristal de roca, con adornos y floreros tallados, así blancos como de color, del gusto mas esquisito para diferentes usos; vidrios de color con adornos tallados, para faroles de aposentos y de carruages; vidrios con inscripciones talladas, pudiéndose ademas hacer con la misma perfeccion los letreros que gusten los interesados siempre que den aviso con alguna anticipacion. A fin de conciliar en lo posible el buen gusto y elegancia con la mayor economía, si los constructores de medios, puntos y vidrieras, antes de hacerlas quisieran pasar á ver los vidrios, se les pondrá de manifiesto para que escojan los mas análogos á su caso, porque poniéndose acordes de este modo puede resultar un beneficio de consideracion á los mismos que necesitan vidrios. Este depósito y la habitacion de su dueño, se encuentra en la calle del Tejadillo, n. 9, entre las de Aguiar y Cuba, Casa de Baños. 1e

Cinta de ribetear negra y de colores: unas 400 piezas se venden ya en partes ó por el todo, segun convenga, en la calle de Cuba, n. 33.

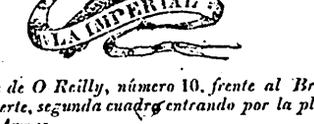

Calle de O Reilly, número 10, frente al Brazo Fuerte, segunda cuadra entrando por la plaza de Armas.

En este establecimiento único en su clase que pueda competir con los mejores de Europa se hallará siempre un completo surtido de el otos para caballeros de los mas selectos y de moda, siendo su principal objeto CAMISAS hechas de todas clases, y para que no tenga rival en este ramo ha mandado venir uno de los mejores maestros de Paris, por lo que ademas del gran surtido de todos tamaños, se tomará la medida y se hará al gusto de la persona que la encargue, en la seguridad de que á mas de la elegancia y perfeccion reunirá la baratura que es el móvil para acreditar este gran establecimiento. 1a-1e

A los señores hacendados.

Los señores Mourgue hermanos, participan de nuevo á los señores hacendados que podrá proporcionar durante el año 1851, como en el pasado, las máquinas france as abajo mencionadas á precios muy reducidos

Pailas de vapor. Máquinas de vapor con trapiches ó sin trapiches de todas fuerzas. Defecadores de vapor de cobre y tambien de hierro. Cachaceras de vapor y de fuego, de cobre y de hierro. Aparatos de cocer en el vacío de hierro de 10 piés 5 pulgadas de diámetro y otros de 9 piés 4 pulgadas de diámetro con sus accesorios, tales como bombas de aire, máquinas de vapor &c. Calderas para cocer á aire libre y á calebra en cobre y en hierro. Aparatos de su privilegio para cocer las mieles y otros para concentrar los guaraperos á fuego directo. Montejus ó sube-guarapos y montajarabes de diferentes tamaños. Filtros para el uso de carbon animal y aparatos para revivificar dicho agente. Filtros de Taylor o de sacos. Bombas de bueyes para represas, é idem de vapor. Bombas de incendio. Otras máquinas de hierro y cobre. Relojes para ingenios y poblaciones.

Tambien se encuentran en su casa máquinas chicas de vapor. Bombas de cobre. Pesa-siropes de Beaumé. Correas. Llaves de vapor. Tornillos y planchillas para juntar los tubos de cobre. Tubos de cobre &c. &c.—Viven en la calle de San Ignacio n. 6, junto á la fonda del Aguila de oro y en Paris, rue neuve des Mathurins, n. 32 30 1of

Interesante á los señores hacendados. En la calle de San Ignacio n. 100, se han recibido unas carretillas de nueva invencion, para llevar las hormas con azúcar de un punto á otro en las fincas, fraguas portátiles tambien de nueva invencion, y un surtido de hormas de hierro pintadas, trabajadas con la mayor solidez y á precios baratos.

Hormas y gavetas reforzadas para ingenio. En la ferreteria de D. Antonio Ferran y Comp., calle del Baratillo, frente á la puerta de Carpinceo. 60-27f

PIANOS.

De todas clases con equidad y garantía: estando á tono de orquesta aun los mas inferiores.

Recientemente se ha completado un gran surtido de estos escelentes instrumentos, entre los cuales se hallan de los legítimos de Collard & Collar de LONDRES, de 7 octavas con su documento de autenticidad, á fin de no defraudar al público. Los hay tambien muy decentes, de medio uso de los que se han tomado en cambio hace poco. Además hay dos SERAFINAS de cerca de 6 octavas, una magnífica FLAUTA, un VIOLON y un VIOLIN, cuyo mérito sabrán apreciar los conocedores. Extramuros, casa de don JUAN COMELLAS, calle del Aguila, n. 103, entre las de San Rafael y San José. 60 8m

Navajas de afeitar legítimas de Rodgers, se VENDEN en la barbería del Buen Tono, calle de O-Reilly, n. 6. 8-8

Interesante A LOS SEÑORES HACENDADOS. En el taller de maderas de D. José Martinez, Torrecilla, calle del Consulado, esquina á la de la Industria, se halla de venta la nueva CALDERA inventada por D. Alejandro Bauzan para la defecacion del azúcar. Los sorprendentes resultados que se han obtenido con esta cal por los Sres. hacendados que la han empleado, la recomiendan de la manera mas ventajosa. Quedan unos pocos barriles que se seguirán vendiendo á 6$ cada uno. 10-7

Muebles. En la calle de Compostela, n. 39, se venden á precios moderados, de 10 á 3 de la tarde, los siguientes muebles. Un quitrin de medio uso, con arreos de pareja; varias mesas de caoba con lozas de mármol y sin ellas; cómodas de id. con losa y sin ella; 15 cuadros de sala é imágenes; 3 escaparates de caoba; tocadores; escritorio de palo de rosa; sofaes, floreros, cama de caoba, palanganero, sillas de caoba, id. de madera, sillones, sofá, bombo, farol, una urna de la Purísima, 400 volúmenes de diferentes autores y varios otros muebles en buen estado. 6-8

Camisería especial.

Con el objeto de evitar los inconvenientes que resultan á esta casa de que las camisas que salen de ella puedan considerarse como de otro establecimiento de igual clase, ó que las de estos se confundan con las suyas, hemos resuelto que desde esta fecha todas las camisas que se vendan en la *Camisería Especial* salgan timbradas con el sello que se verá al pié de este anuncio. Por este medio todas las personas que del interior de esta isla, ó de cualquiera otra parte de las Américas españolas, hagan pedidos de nuestra fábrica á sus corresponsales pueden tener la seguridad de que se les mandan nuestras camisas y no las de otras casas; circunstancia que creemos muy necesaria para que nuestro crédito no padezca injustamente.—Calle de la Habana esquina á la del Obispo.

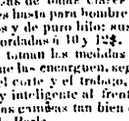

Vino de Champagne remitido por Mrs. Voutrim fils, propietarios de Ay: dulce, suave y fuerte, se espende con la mayor equidad en la tienda del Paseo, calle de Aguiar, n. 35. 30-13t

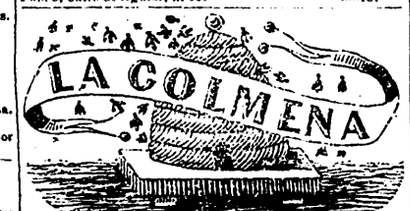

Calle de la Muralla, esquina á la de Aguiar.

En este establecimento se ha recibido de Francia un completo surtido de zapatos y borceguíes para señoras y niños; muselinas de pintas muy nuevas; chales de granadina y camisitas de punto de última moda, abanicos de nácar y marfil de mucho gusto; tambien se hallará un buen surtido de chales, mantillas de todas clases, gros y raso negro labrado, de una vara de ancho, muy barato, y una infinidad de artículos de última moda. 8-11

Se vende en cuatro onzas de oro un QUITRIN de medio uso bastante fuerte y de bonita figura, ó se cambia por otro de igual clase que esté mas decente, devolviendo el el esceso de valor que corresponda, permutándose tambien los arreos del quitrin en venta por otros que sus adornos de platina esten en mejor estado. Impondrán en extramuros, calle real de la Salud, n 93. 4-11

Sillas y columpios de rejilla. Por realizar UNA FACTURA se venden con mucha equidad, en la calle de la Muralla, n. 49, última cuadra, frente á la nueva del Cristo. 4-9

Elaboracion de azúcar. D. Pedro Legrand acaba de recibir varios aparatos de la casa de los Sres. Derosne y Cail de Paris para cocer la miel de purga y de descarga que provienen de los trenes de Jamaica, y conseguir azúcar, tambien cachaset a de cobre, un hermoso surtido de HORMAS de chapa de hierro de distinto peso y tamaño á precios equitativos. Calle del Morro n. 22 junto al Circo. 6-9

Nuevo y elegante mueblage.

Calle del Inquisidor n. 36, esquina á la de Luz.

Se venden á los precios mas moderados todos los muebles de hotel de Colon, impostados directamente de New-York y preparados espresamente para el recibimiento de la célebre cantatriz Sta. Jenny Lind. Consistentes de cama francesa de palo de rosa y otras clases con almohadas de pluma y colchones de lana, palanganeros, mesas, sillas de sala y comedor, ricas y elegantes sillas de brazo y sofás de terciopelo, cuadros pintados al óleo, 3 juegos de mesas de caoba de estension, id. de otras formas y clases 3 grandes espejos de marcos dorados macizos, cristalería, juegos de loza de china, aviso de cocina y otros muchos artículos dignos de amar la atencion de las personas de gusto mas refinado, todo lo cual ha sido escogido mas detenidamente usado, de 1.º de enero último á la fecha, se venderá positivamente en venta privada desde el dia 15 del presente en adelante, á precios como antes hemos prometido, supuesto que es equitativo, [porque el propietario ha resuelto cerrar el establecimiento y volverse á New-York]. Esta es una bella oportunidad que se ofrece á las personas que quieran hacerse de muebles á la última moda de New-York y que no se volverá á presentar en buen tiempo. 2- 2

Importante. Se acaban de recibir varios juegos de hierros para monte carras navicabl: s en las fincas, para conducir hormas de azúcar ó lo que se desee. Asimismo máquinas para helar agua ó vino en pocos minutos sin necesidad de nieve, para una, dos y tres botellas á la vez. Impondrán en la calle de S. Ignacio n. 91, los Sres. Fernandez Pozo y Comp. 15-26

Paletots de alpaca á 22 reales.

Siguen vendiéndose en este establecimiento los paletots de alpaca, imperial y merino negro al baratísimo precio arriba indicado, advirtiéndose que á consecuencia de la estacion se hacen ahora forrados, sin que por ahora se haya aumentado el precio. Si algun marchante no encontrase paletots á su cuerpo se le hará por su medida en muy poco tiempo. Calle de S. Rafael, esquina á la del Aguila, tienda de ropas la Granada. 2m-6f

Azogue de Almaden. Se vende en la calle de S. Ignacio, n. 90, esquina á la de Amargura. 6m-24e

Sastrería y almacen de ropa hecha de Paz y compañía, calle del Obispo, n. 103, contiguo á la Perfumería Habanera.—Tenemos el honor de ofrecer al público un abundante y general surtido de toda clase de ropa hecha, tanto del pais como del estranjero, de donde se acaba de recibir una gran factura, todo de lo de mas de moda y perfectamente trabajado y á precios tan módicos como no los podrán dar en ninguna otra parte, atendiendo á su buena clase, elegancia en su corte y finura en su trabajo. 30-22

Interesante á los hacendados. En la calle de S. Ignacio, núm. 100 se acaban de recibir HORMAS para purgar azúcar, trabajadas con perfeccion, las que se espenden á precios módicos.

Se vende ARROZ DE MANILA recien llegado, á 6 rs. arroba. Calle de O-Reilly, n. 16. 25e

Hotel. Por ausentarse su dueño se vende uno situado en uno de los mejores puntos y al centro de esta ciudad. Impondrán en la cenisteria y repostería del Brezo-Fuerte, esquina á las calles de O Reilly y Cuba. 15-26f

En el almacen que fué de los Sres. Robuetta Demesure y Comp., situado en la calle de San Ignacio, esquina á la de la Amargura, que hoy es de D. Santiago Almirall; se acaba de Recibir una partida de vino de S. Vicente, en barricas y medias barricas; y masiz del Norte muy superior, todo á precios muy moderados. 30 27t

TALLER DE CAMISAS,

calle de la Habana, entre las del Obispo y Obrapia, junto á la tienda de ropas el Paquete.

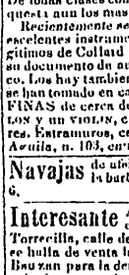

Es inútil el hacer una minucia relacion de los adelantos gigantescos que ha tenido el singular y magnífico y hermoseado TALLER DE CAMISAS: al ilustrado como elegante público le consta por experiencia que no existe en esta capital de la preciosa Antilla otro establecimiento de igual clase que pueda igualarle en la abundancia de su surtido, géneros superiorísimos, vistosos y duraderos, número considerable de las mejores costureras, cortes los mas recientes de los mejores cuiceros de Paris, y sobre todo su equipaje con que estas se espenden, poniéndolas al alcance de todas las personas de la sociedad. Nada fuera mejor esta verdad que el gran espendio que en la actualidad se hace, y la continuidad de pedidos para otras poblaciones, sin olvidar los de esta ciudad, que son innumerables.

No puedo menos de tributar las mas espresivas gracias á todos mis apreciables favorecedores por el singular cariño que les merezco acordándose de esta su casa, donde se les servirá siempre con un singular esmero, digno sin disputa del sublime gusto en la perfeccion que les distingue en las mejores sociedades del mundo civilizado.

SURTIDO EXISTENTE EN EL ESTABLECIMIENTO.

Cincuenta docenas de ricas camisas de todas clases y tamaños, desde para la edad de 4 meses hasta para hombre muy grueso, géneros de los mas esquisitos y de puro hilo: sus precios á 2$, 18 rs., 3$ 3½, 4½ y 5$, y bordadas á 10 y 12$.

En el mismo establecimiento se toman las medidas para hacerlas al gusto de las personas que las encarguen, seguros de que han de quedar contentas por el corte y el trabajo, pues para el efecto hay una persona muy inteligente al frente del establecimiento que dirije y corta las camisas tan bien como las puede cortar el mejor camisero de Paris.

Con el objeto de evitar los inconvenientes que resultan á esta casa de que las camisas que salen de ella puedan considerarse como de otro establecimiento de igual clase, ó que las de estos se confundan con las suyas, hemos resuelto que desde esta fecha todas las camisas que se vendan en el *Taller de Camisas* salgan timbradas con el sello que se ve al pié de este anuncio. Por este medio todas las personas que del interior de esta isla, ó de cualquiera otra parte de las Américas españolas, hagan pedidos de nuestra fábrica á sus corresponsales pueden tener la seguridad de que se les mandan nuestras camisas y no las de otras casas; circunstancia que creemos muy necesaria para que nuestro crédito no padezca injustamente 10 o HABANA.

Interesante á los Sres. HACENDADOS.—Hormas de hierro pintadas, fabricadas con toda perfeccion, á precio sumamente barato. Impondrán en la calle de la Amargura, n. 89, entre las de Mercaderes y S. Ignacio 60-21e

El Gallo. Almacen de ropas plaza Vieja n. 93. En este establecimiento, se acaba de recibir un magnífico surtido de camisas de burato bordadas de todas clases, propias para regalos y se espenden desde 10 á 13½ cada una. 6 9

Se vende sobre barato y por una cuarta parte menos de su valor actual en tasacion, un COCHECITO de 4 ruedas, con asiento para 4 personas en buen estado de uso, con muelles escelentes y á toda prueba. En la calle de Luz, n. 82, darán razon y se enseñará.

Se vende un famoso QUITRIN de primera que no ha rodado, mandado hacer para un regalo, costó 29½ onzas y se dará con comodidad por hacer un pago. Asimismo una volante muy decente y fuerte, propia para el uso diario ó para el campo, en precio muy moderado. Calle de S. Rafael, n. 21, entre las del Campanario viejo y la Lealtad 4-12

Se vende una elegante CARRETILLA de jardin construida en Francia y un hermoso mostrador de cedro de 4 vs de largo propio para bodega ó cantina. Calle de la Habana, n. 174, impondrán. 4-9

Maiz desgranado amarillo; vino superior de S. Vicente en medias y cuarto de pipa. Almacen de víveres de Juan Fernandez y comp., calle de S. Ignacio, esquina á la de la Lamparilla. 15 23f

Guantes muy frescos, blancos y de color para señoras y caballeros, igualmente de seda &c.—Dominós y caretas muy finos, se alquilan á precios muy baratos.—Tocador Habanero, calle de Mercaderes número 10. 15-23

Porter á 21$ docena en cascos de á 4 docenas, se vende en casa de los Sres. Lawton y Tolmé, calle de S. Ignacio, núm. 90, esquina á la de la Amargura. 30-13

La Barbarita. Este establecimiento sito en la calle de la Habana esquina á la del Tejadillo, ha puesto todo su conato en el ramo de CAMISAS, desde su principio, y los cuidados y empeño de su dueño no han fracasado pues cuce que ningun establecimiento de este ramo á pesar del gran lujo que ostentan tendan tantas CAMISAS ni tan baratas; de lo que es la perfeccion del trabajo y lo esquisito de los géneros ya está bien convencido el público, no solo de la Isla de Cuba sino en todas las Américas; despues de estas condiciones le facilita la numerosa venta, la disminuta utilidad, pues sus económicos gastos la colocan en una posicion difícil de competencia á pesar de costarle y pagar como las otras; la diferencia está en conformarse con menos utilidad, el surtido es inmenso, hay de tela real y grano de oro finas é hilo puro á 2 pesos y 20 rs., de cutré imperial, Marabu, Olanda legítima y género de Bélgica. 3 3½, 4 4½ y 5 pesos una. hay de diferentes precios para niños de todas edades, tambien para hombre aunque sea muy grueso, las hay muy ricas bordadas, tambien hay un inmenso y perfecto surtido de calzoncillos de peto y agujetador á la última, se toma la medida á las personas que quieran que estén escactamente al cuerpo, y se hacen con la perfeccion que si tuviesen el mas pequeño defecto se cambiarán ó se le harán otros, el objeto es que el que lleve camisas vaya taya totalmente contento, este es nuestro método.

Sebo en cajas de clase superior para velas, se vende en la calle del Barratillo núm 9, casa de los señores Samá y hermano. 6

Sardinas legítimas DE NANTES en latas, medias y en cuartos, se venden por mayor y menor en la tienda del Paseo, calle de Aguiar, núm. 35. 30-18f

☞ **Preparacion** y uso del calificado específico para las bubas y úlceras gomosas. Se sigue vendiendo como hasta aquí en la botica y droguería situada en la Habana, calle del Obispo n. 25 frente á la casa del Excmo. Sr. D. J. Gomez. 90-7-

Almiden inmejorable. Se vende en el almacen de grasa situado en la plazuela de Sta. Catalina al módico precio de 1$ arroba y de 7 rs. si se compraren 10 ó mas. 20-22f

Se venden LONAS DE ALGODON de todos números en la calle de Mercaderes, n. 16, casa de los Sres. Puente Inclán y comp. 1a-26e

REALIZACION TOTAL

DE LA ACREDITADA

PLATERIA Y JOYERIA

REMBRÁDA

EL SOLITARIO,

Calle de la Muralla, esquina á la de Compostela.

Bien surtido este acreditado establecimiento, se realiza totalmente la numerosa cantidad de efectos que reune, todos de última moda con muy considerable rebaja de los equitativos precios á que siempre en él se ha vendido, habiendo entre dicho surtido mucha prenderia acabada de recibir, omitiéndose la detallada nomenclatura y descripcion del contenido, (el cual consiste en plata labrada, oro y joyeria con brillantes y piedras finas), por no hacer muy largo este anuncio limitado á manifestar lo mas esencial, que es la favorable ventaja que ofrece al público la presente realizacion.

El armatoste y demas enseres anexos á este establecimiento se venden tambien pero será despues de verificada la realizacion de su prenderia; recomendándolo por el mucho despacho que en él siempre se ha esperimentado por su moderna construccion, bien situada y poca gasto. 61-21f

Dalias. 600 se han recibido dobles y de todos colores, [parásitas [orchidea], la coleccion mas escogida que se ha visto en esta capital como son la Mariposa, Cigarron, Angeles, Espíritu Santo, Flor de Mayo y otras, todas del S. de América. Igualmente se ofrece al público un surtido general de plantas indígenas y exóticas: semillas de flores muy frescas: instrumentos de jardin: flores de la estacion en ramillete ó sueltas. Calle de los Cuarteles n. 11, tienda del Angel. 15-6

ELABORACION DE AZUCAR.

Grandes mejoras en los aparatos de Derosne y Cail con rebaja de precios.

Monsieur Ducray, ingeniero y agente de la casa de Derosne y Cail de Paris, se compromete á poner trapiches de mejor sistema y construccion que los que actualmente se emplean en esta isla para la elaboracion del azúcar, siendo el precio igual y garantizando un sistema de fuerza de guarapo, sin los inconvenientes que se suelen ocurrir en los cilindros del molino, que podrán apretar con toda fuerza y con seguridad de ningun accidente en las piezas por las dobles cintas con forma que emplea en sus máquinas para la transmision del movimiento.

Las ventajas garantias ofrece hoy dia Mr. Ducray para los trenes de Derosne y Cail que él coloque: solidez y sin riesgo de averías por cualquier torsion que pueda ocurrir en el trabajo, y no encontrarse ninguna dificultad en poner la direccion de los aparatos en las manos mas inespertas para que funcionasen sin contratiempo.

La instalacion del tren de Derosne y Cail que hasta ahora ha necesitado un crecido personal de operarios, espertos y 2 ó 3 maestros, se compromete Mr. Ducray á hacerla con solo 4 caldereros y un herrero, y eso en sumo estrecho espacio de tiempo, como lo tiene esperimentado en el ingenio Santa Isabel (Cayo de Pablo) propiedad del Sr